



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID



***MEMORIA XXXIV LEGISLATURA***

***CURSO ACADÉMICO 2017-2018***

**DELEGACIÓN DE ALUMNOS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**



DELEGACION  
E ALUMNOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Querido/a lector/a,

Gracias por leer esta memoria. En ella vas a encontrar el arduo y extenso trabajo realizado por las personas que asumimos la gestión y el liderazgo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid durante un año, un año de muchos sacrificios (de tiempo, económicos, de ámbito personal, etc) para poder sacar adelante nuestros proyectos, y tratar con ello de mejorar el paso por la universidad de nuestros compañeros y compañeras. Que dediques tu tiempo a leer estas páginas, que son el fruto de nuestros esfuerzos, es para nosotros y nosotras el mayor de los honores.

**Autores/as:**

Alcaraz Sánchez, Bárbara  
Franco García, Pilar  
García García, Rubén  
Guerrero Martín, Alberto  
Herrera Isac, Julia  
Majul Villarreal, Gibran Farid  
Marcos Retuerta, Jorge  
Morata López, Borja  
Ortiz del Pino, Mar  
Plaza Alcolea, Luis  
Rufo Rey, Bárbara  
San José Villar, Blanca Isabel

**Equipo DA-UPM 2017-2018**



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

3



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Índice

Introducción	6
Objetivos generales de la legislatura	7
Equipo y organización	10
Equipo DA-UPM 2017-2018	10
Subdelegaciones y áreas de trabajo	12
Comité de Transparencia y Ética	17
Secretaría administrativa	17
Becarios/as de colaboración	18
Consejeros/as de Gobierno	18
Comisiones del Claustro UPM y Consejo Social	19
Delegados/as de centro	20
Resumen de la legislatura	21
Claustro Universitario UPM	49
Consejo de Gobierno UPM	51
Juntas de Delegados UPM	53
Juntas de Representantes UPM	55
Secretaría	63
Objetivos principales	63
Líneas de trabajo desarrolladas	63
Rutas a seguir	65
Conclusiones	65
Tesorería	66
Objetivos principales	66
Líneas de trabajo desarrolladas	66
Rutas a seguir	69
Conclusiones	69
Subdelegación de Coordinación Interna	70
Objetivos principales	70
Líneas de trabajo desarrolladas	70
Rutas a seguir	75
Conclusiones	76
Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad	77
Objetivos principales	77
Líneas de trabajo desarrolladas	77
Rutas a seguir	90
Conclusiones	90
Subdelegación de Formación (Diciembre 2017 - Septiembre 2018)	91
Objetivos principales	91
Líneas de trabajo desarrolladas	91
Rutas a seguir	93
Conclusiones	94
Subdelegación de Formación (Septiembre 2018 - Diciembre 2018)	95
Objetivos principales	95
Líneas de trabajo desarrolladas	95
Rutas a seguir	95
Conclusiones	95
Subdelegación de Comunicación	96



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Objetivos principales	96
Líneas de trabajo desarrolladas	96
Rutas a seguir	99
Conclusiones	100
Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria (Diciembre 2017 - Septiembre 2018)	101
Objetivos principales	101
Líneas de trabajo desarrolladas	101
Rutas a seguir	103
Conclusiones	105
Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria (Septiembre 2018 - Diciembre 2018)	106
Objetivos principales	106
Líneas de trabajo desarrolladas	106
Rutas a seguir	108
Conclusiones	109
Subdelegación de Igualdad	110
Objetivos principales	110
Líneas de trabajo desarrolladas	110
Rutas a seguir	115
Conclusiones	116
Adjuntía para Desarrollo Tecnológico	117
Objetivos principales	117
Líneas de trabajo desarrolladas	117
Rutas a seguir	118
Conclusiones	118
Conclusiones de la legislatura	119



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

5



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Introducción

En el presente documento se puede encontrar la memoria de actividades de la XXXIV legislatura de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, que comenzó el martes 12 de diciembre de 2017, y finalizó el viernes 21 de diciembre de 2018.

En ella, se hace balance del trabajo realizado por el equipo DA-UPM durante todo el mandato, en comparación con los proyectos y líneas de trabajos que se expusieron en el programa electoral que fue avalado por la Junta de Representantes de la UPM. Así mismo, en ella se indican las líneas de trabajo que han quedado pendientes, para que futuras generaciones puedan aprovecharse de ellas.

Esta memoria, más allá de ser una encomienda de nuestra reglamentación a cada equipo DA-UPM de cada legislatura, se realiza desde el convencimiento de la necesidad de las generaciones futuras de representantes de estudiantes de mirar al pasado (y, por tanto, de conocer y comprender el recorrido de nuestra Delegación durante sus 34 años de historia) para planificar su futuro. Conocer los pasos que se han dado, y los aciertos y los errores cometidos en el camino, es vital para que, con cada legislatura, la Delegación ofrezca un servicio mejor a los y las estudiantes de la UPM.

Desde el equipo de esta legislatura saliente, esperamos y deseamos que esta memoria sea de utilidad para tod@s aquell@s que la consulten en un futuro.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

6



## Objetivos generales de la legislatura

### Una delegación transparente y bien administrada

- **Optimización de procesos**, revisando los procedimientos actuales de control económico, y evaluando junto con la asesoría fiscal reducir el volumen de tareas que asumen las delegaciones de centro.
- **Más y mejor feedback** a las delegaciones de centro, realizando informes trimestrales con indicaciones sobre cómo resolver los problemas que se detecten en su gestión económica.
- **Aumento de la preparación** de l@s tesorer@s, con jornadas de formación específicas sobre tesorería, y actualizando el Manual del Buen Tesorero.
- Tramitación de la solicitud de declaración de DA-UPM como asociación de **utilidad pública**, y búsqueda de un **convenio** con Caja de Ingenieros.
- Implantación del **portal de transparencia DA-UPM**, y realización de informes periódicos en Junta de Representantes del estado de las cuentas.
- Mejora de los **modelos de documentos** con los que cuenta DA-UPM, y búsqueda de un espacio en el Moodle de titulaciones oficiales.

### La formación como garantía de futuro

- **Jornadas de Formación de Representantes Cercedilla 2018**: aumentando el número de días y de charlas sobre competencias transversales.
- **Apoyo a la formación en los centros**: creando un calendario de jornadas de formación en los centros, y generando recursos de formación para las delegaciones.
- **Proyecto Saga**: revisión de su estructura y funcionamiento.
- **Plan de formación continua**: elaboración de un calendario de actividades de formación periódicas.
- **Escuela de Formación y Debate Estudiantil (EFyDE)**: aumento del número de sesiones y conversión en un foro de debate.
- **Material formativo**: revisión y actualización de los manuales formativos de delegación, y fomento del área de formación transversal online.

### La calidad en la docencia, nuestro principal objetivo

- **Aprendizaje Centrado en el Estudiante**: realización de una sesión monográfica formativa en este concepto, y desarrollo de líneas de trabajo que busquen cambios reales en la UPM en sintonía con los principios del ACE.
- **Normativa de Evaluación**: permanecer atentos a la modificación que debe realizarse en este año, y preparar y negociar las correspondientes propuestas y enmiendas.





- **Programas Integrados:** exigir la creación de espacios de trabajo en los centros sobre este tema, en los que puedan participar las delegaciones. Así mismo, servir de altavoz de las delegaciones de centro y transmitir sus posturas sobre esta materia al equipo rectoral.
- **DOCENTIA:** trabajar en su actualización, buscando aumentar el peso y la relevancia de la colectivo de los y las estudiantes en la evaluación del profesorado.
- **Estatutos UPM:** en caso de que se sometan a modificación, trabajar para conseguir mejoras relevantes.
- **Procedimiento EVALÚA:** velar por su buen uso, asesorar a las delegaciones de centro, y crear una base de datos de EVALÚAs presentes en el almacén de DA-UPM.
- **Guías del estudiante:** recopilación de información común de ámbito UPM que pueda ser de interés para aquellas delegaciones de centro que elaboren guías de este estilo.

### Una Delegación bien comunicada interna y externamente

- **Visitas a centros:** hacerlas más dinámicas y cortas, y buscar que aporten un feedback más útil a las delegaciones de centro.
- **Mesas de delegados:** convocatoria de las mismas tras las reuniones del equipo DA-UPM, para informar de los avances que se realicen.
- **Sesiones monográficas:** establecimiento de un calendario de sesiones.
- **Encuesta de satisfacción de DA-UPM:** revisión y actualización.
- **Rediseño de la página web de DA-UPM:** hacerla más atractiva y mejor estructurada.
- **Calendario de fechas destacadas:** hacer uso del mismo y planificar las publicaciones de DA-UPM en base a él.
- **Formación a responsables de comunicación:** organización de unas jornadas de formación específicas, priorizando la formación técnica.
- **Renovación del lenguaje en RRSS:** hacerlo más fresco, inclusivo y cercano a nuestro@s compañer@s.
- **Contenido multimedia:** aumentar la generación de material gráfico propio.
- **Casa del Estudiante:** monitorizar y seguir intentando impulsar el proyecto.

### La política universitaria como motor de nuestra acción externa

- **Posición:** redacción de posicionamientos sobre aspectos de política universitaria (p.e. Programas Integrados), búsqueda del apoyo de otras organizaciones, y elevación de nuestra voz ante las autoridades competentes.
- **LEMES:** preparación de enmiendas y sugerencias de mejora, y negociación con la Comunidad de Madrid.
- Actualización del **How-to de eventos sectoriales.**





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

- **Asociaciones UPM:** organización de más jornadas de formación, y búsqueda de un modelo de financiación que siga criterios objetivos y justos.

### Una delegación de todas

- **Visibilidad:** convertir a la Subdelegación de Igualdad en un ente de referencia mediante la realización de campañas y una sección en la web de DA-UPM.
- Desarrollo de **procedimientos** para gestionar situaciones de desigualdad.
- **Colaboración con la UPM** en el desarrollo de un plan de igualdad eficaz y un protocolo contra el acoso.
- **Concienciación:** realización de campañas de concienciación sobre las situaciones de desigualdad que se viven en los centros de la UPM.
- **Formación:** desarrollo de talleres, eventos y cursos en materia de igualdad.

### Una delegación 2.0

- **Web EVALÚA:** desarrollar nuevas funcionalidades.
- **Aplicaciones móviles:** actualización y desarrollo de nuevas funcionalidades, que las hagan más atractivas para los y las estudiantes.
- **Sede electrónica DA-UPM:** lanzamiento de la fase de pruebas.
- **Plataforma de recogida de propuestas:** mejora de la interfaz y de su proceso de configuración, para que pueda utilizarse fácilmente en tantas actividades como se requiera.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

9



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Equipo y organización

El equipo de la Delegación de Alumnos de la UPM mantuvo durante toda la XXXIV legislatura la estructura de cargos presentada en el programa de la candidatura, si bien las personas que los ocuparon variaron ligeramente a lo largo del año:

### Equipo DA-UPM 2017-2018

Equipo DA-UPM 2017-2018	
<b>Delegado de Alumnos UPM</b>	Alberto Guerrero Martín ETSI de Sistemas Informáticos
<b>Secretaria</b>	Blanca Isabel San José Villar Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
<b>Tesorero</b>	Luis Plaza Alcolea ETSI y Sistemas de Telecomunicación
<b>Sub. Primero de Alumnos UPM Sub. de Coordinación Interna</b>	Gibrán Farid Majul Villarreal ETSI Industriales
<b>Sub. de Asuntos Académicos y Calidad</b>	Pilar Franco García ETSI de Minas y Energía
<b>Sub. de Formación</b> <i>Diciembre 2017 - Septiembre 2018</i>	Jorge Marcos Retuerta ETSI Aeronáutica y del Espacio
<b>Sub. de Formación</b> <i>Septiembre 2018 - Diciembre 2018</i>	Bárbara Alcaraz Sánchez ETS de Edificación
<b>Sub. de Comunicación</b>	Rubén García García ETSI Informáticos
<b>Sub. de Relaciones Externas y Política Universitaria</b> <i>Diciembre 2017 - Septiembre 2018</i>	Julia Herrera Isac ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
<b>Sub. de Relaciones Externas y Política Universitaria</b> <i>Septiembre 2018 - Diciembre 2018</i>	Bárbara Rufo Rey ETS de Edificación
<b>Sub. de Igualdad</b>	Mar Ortiz del Pino Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid
<b>Adj. para Desarrollo Tecnológico</b>	Borja Morata López ETSI de Sistemas Informáticos



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

10



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos



### Equipo DA-UPM: Inicio y final de legislatura



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Cabe destacar que el equipo, si bien tiene un número limitado de miembros, se compuso de representantes de estudiantes de **todas las áreas de conocimiento** de nuestra universidad:

- Tecnologías Agroforestales y Medioambientales.
- Tecnologías de la Arquitectura e Ingeniería de Caminos y Civil.
- Tecnologías Industriales.
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Ciencias del Deporte.
- Diseño y Moda.

Y de **todos los Campus**:

- Ciudad Universitaria.
- Madrid Ciudad.
- Campus Sur.
- Montegancedo.

Esta especial característica, que en raras ocasiones se da, nos permitió al equipo contar con una visión bastante amplia de las particularidades de las áreas mencionadas, lo que sin duda complementó nuestro trabajo en todo momento.

Sin embargo, el enorme volumen de trabajo que debe sacar adelante la Delegación de Alumnos de la UPM sería inabordable únicamente por el equipo DA-UPM. Es por ello que todas las áreas de dicho equipo han contado con grupos de trabajo, compuestos por estudiantes y/o representantes de estudiantes de la UPM, así como colaboradores externos, exrepresentantes de estudiantes, o simplemente personas interesadas en trabajar y colaborar con la Delegación.

En este punto, es imprescindible mencionar a todas estas personas que han **participado activamente** en las distintas áreas de trabajo de la Delegación (Subdelegaciones, Comisiones, etc.), personas cuyo **esfuerzo y dedicación** fue vital para la consecución de los objetivos que nos marcamos desde el equipo.

## Subdelegaciones y áreas de trabajo

### Secretaría

**Blanca Isabel San José Villar**

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y  
del Deporte (INEF)

Jose Ignacio González Guerra

Colaborador externo



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

12



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Comisión Económica

<b>Luis Plaza Alcolea</b>	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Miguel Ignacio Parma García	ETSI y Diseño Industrial
Jorge Santiago Fernández	ETS de Edificación
Marina Isabel Lequerica Martínez de Osaba	ETS de Arquitectura
Daniel Martín Moreno	ETSI Informáticos
Alberto Garcés Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Jorge García Couto	ETSI de Minas y Energía

## Subdelegación de Coordinación Interna

<b>Gibrán Farid Majul Villarreal</b>	ETSI Industriales
Adrián López Bolaños	ETSI y Diseño Industrial
Álvaro Revuelta Martínez	ETSI Informáticos
Alvaro Rodríguez Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Ana Beltramí García	ETS de Edificación
Blanca Isabel San José Villar	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
Emanuel Enrique Guadarrama Melián	ETS de Arquitectura
Laura del Río Carazo	ETSI de Telecomunicación
Marcos González Santos	ETSI de Telecomunicación
Ramón Martínez Pascual de Lallana	ETSI de Sistemas Informáticos



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

13



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad

<b>Pilar Franco García</b>	ETSI de Minas y Energía
Alberto Garcés Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Alfonso Gabarrón González	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Álvaro Revuelta Martínez	ETSI Informáticos
Beatriz Gómez Roperó	ETS de Arquitectura
Celia Buendía Escolano	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Jesús Sesé Enriquez de Salamanca	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Juan Pedro González de Toro	ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Marina La Parra Higuera	ETSI de Minas y Energía

## Subdelegación de Formación

<b>Jorge Marcos Retuerta</b>	ETSI Aeronáutica y del Espacio
<b>Bárbara Alcaraz Sánchez</b>	ETS de Edificación
Alejandra Rosell Pérez	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Alejandro Serradilla Rufino	ETSI Informáticos
Álvaro Santos Lanchas	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Blanca Isabel San José Villar	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
Celia Sabio Carazo	ETS de Arquitectura
Jorge Mieres Márquez	ETS de Edificación
Laura Fernández Fuentenebro	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Marina Isabel Lequerica Martínez de Osaba	ETS de Arquitectura



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

14



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Subdelegación de Comunicación

<b>Rubén García García</b>	ETSI Informáticos
Adela María Lechintan	ETS de Edificación
Alfonso Gabarrón González	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Alicia Alonso Hernández	ETSI Informáticos
Jorge Marcos Retuerta	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Mar Sofín Carrión	ETSI Industriales
Néstor Javier Oubiña Arriaga	ETSI de Sistemas Informáticos
Petra Cristina Ursu	ETSI de Sistemas Informáticos

## Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria

<b>Julia Herrera Isac</b>	ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
<b>Bárbara Rufo Rey</b>	ETS de Edificación
Alberto Garcés Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Alfonso Gabarrón González	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Andrea Oñate González	ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Ángel Torés Izquierdo	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
Francisco Javier Ahedo Guerrero	ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
Irene Piñuela Galán	ETSI Informáticos
Lara Sanz Serrano	ETSI Industriales
Marina Isabel Lequerica Martínez de Osaba	ETS de Arquitectura
Marina La Parra Higuera	ETSI de Minas y Energía



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

15



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Nicolás Marco Hernández Arizaga	ETSI Industriales
Sonia Navarrete Ocaña	ETS de Edificación
Teresa Peláez Rodríguez	ETSI de Sistemas Informáticos

## Subdelegación de Igualdad

<b>Mar Ortiz del Pino</b>	Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid
Arturo Vidal Peña	ETSI Informáticos
Carmen Rosa Priede Torres	ETSI de Sistemas Informáticos
Celia Buendía Escolano	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Celia Sabio Carazo	ETS de Arquitectura
Daniel Felipe Millanes Aparicio	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Irene Piñuela Galán	ETSI Informáticos
Isabel Arce Solano	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Laura Fernández Fuentenebro	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Libe Pozo Garate	ETSI Navales
María Astigarraga Santamaría	ETSI Industriales
Nicolás Marco Hernández Arizaga	ETSI Industriales
Petra Cristina Ursu	ETSI de Sistemas Informáticos
Sara Filgueira González	Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

16



## Adjuntía de Desarrollo Tecnológico

**Borja Morata López**

ETSI de Sistemas Informáticos

### Comité de Transparencia y Ética

Como establece la Normativa de Transparencia y Buena Gestión de DA-UPM, esta legislatura contó con un Comité de Transparencia y Ética, emanado de la Junta de Representantes.

## Comité de Transparencia y Ética

**Luis Cubero Muela**ETS de Arquitectura  
Presidente

Alfonso Gabarrón González

ETSI y Sistemas de Telecomunicación

Blanca Isabel San José Villar

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del  
Deporte (INEF)

Gonzalo Sierro Díaz

ETSI Aeronáutica y del Espacio

Javier Echavarren Suárez

ETSI Industriales

Germán Muruzabal Sopelana

Miembro externo a la Junta de Representantes

Verónica Díez de la Iglesia

Miembro externo a la Junta de Representantes

### Secretaría administrativa

Así mismo, es necesario dedicar una mención especial a **Laura Puebla**, secretaria administrativa de DA-UPM, cuya labor, como siempre, fue fundamental para el correcto funcionamiento de todas las numerosas y complejas tareas administrativas de DA-UPM, y que lamentablemente dejó su puesto a mediados de la legislatura, tras 6 años al frente del mismo.

Desde este equipo DA-UPM le deseamos la mejor de las suertes en el ámbito profesional y personal, y le agradecemos enormemente su labor durante tantos años para con la Delegación. Te echaremos de menos.





### Becarios/as de colaboración

Como viene siendo habitual, en esta legislatura contamos con becarios de colaboración en DA-UPM, a los que también queremos agradecer su trabajo.

### Becarios/as de colaboración

Ainara Maure Pecharromán	Becaria de Comunicación
Antonio Pérez Mata	Becario de Desarrollo Tecnológico
Arturo Vidal Peña	Becario de Desarrollo Tecnológico
Bernal Xial Figueiras Alonso	Becario de Gestión Económica
Paloma Ortiz García	Becaria de Comunicación

### Consejeros/as de Gobierno

Durante la XXXIV legislatura, los y las representantes en el Consejo de Gobierno de la UPM fueron:

### Consejeros/as de Gobierno UPM

Alejandro Serradilla Rufino	ETSI Informáticos
Beatriz Gómez Roperó	ETS de Arquitectura
Gibrán Farid Majul Villarreal	ETSI Industriales
Gonzalo Sierro Díaz	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Javier Echavarren Suárez	ETSI Industriales
Julia Herrera Isac	ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
Santiago Pascual Serrano	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
<i>Alberto Guerrero Martín</i>	<i>Invitado en calidad de Delegado de Alumnos UPM</i>





## Comisiones del Claustro UPM y Consejo Social

En cuanto a la representación de los estudiantes en las distintas comisiones del Claustro UPM y en el Consejo Social, la relación de miembros fue la siguiente:

### Vicepresidente Segundo de la Mesa del Claustro

Alfonso Gabarrón González

ETSI y Sistemas de Telecomunicación

### Comisión Electoral Central

Jorge Marcos Retuerta

ETSI Aeronáutica y del Espacio

Luis Plaza Alcolea

ETSI y Sistemas de Telecomunicación

### Comisión Asesora de Estatutos y Reglamentos

Alfonso Gabarrón González

ETSI y Sistemas de Telecomunicación

Javier Echavarren Suárez

ETSI Industriales

Mar Sofín Carrión

ETSI Industriales

Marina La Parra Higuera

ETSI de Minas y Energía

### Comisión Asesora del Defensor Universitario

Marina La Parra Higuera

ETSI de Minas y Energía

Nicolás Marco Hernández Arizaga

ETSI Industriales

### Consejo Social

Santiago Pascual Serrano

ETSI y Sistemas de Telecomunicación





### Delegados/as de centro

Por último, es necesario destacar también a las personas que han ostentado los cargos de Delegado/a de los diferentes centros de la UPM, cuya labor de liderazgo de las diferentes delegaciones de centro ha sido fundamental para el buen desarrollo del trabajo de DA-UPM.

## Delegados/as de centro

Emanuel Enrique Guadarrama Melián	ETS de Arquitectura
Alvaro Hernando	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Nicolás Marco Hernández Arizaga	ETSI Industriales
Marina La Parra Higuera	ETSI de Minas y Energía
Libe Pozo Gárate	ETSI Navales
Laura del Río Carazo	ETSI de Telecomunicación
Jorge Díez García-Victoria	ETSI Informáticos
Ángel Torés Izquierdo	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
Sergio Sánchez Martín	ETSI en Topografía, Geodesia y Cartografía
Francisco Javier Ahedo Guerrero	ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
Keyvan Salehi Paniagua	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Andrea Oñate González	ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Bárbara Rufo Rey	ETS de Edificación
Judith Santana Beeken	ETSI y Diseño Industrial
Carlos García-Nieto González-Valerio	ETSI Civil
Laura Fernández Fuentenebro	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Carmen Rosa Priede Torres	ETSI de Sistemas Informáticos
Mar Ortíz del Pino	Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Resumen de la legislatura

A continuación se detallan las actuaciones, reuniones y eventos más destacables de la legislatura, en orden cronológico.

2017	Diciembre
<b>Martes 12</b>	Elecciones a Delegado UPM
<b>Viernes 15</b>	Reunión con la Directora de Bibliotecas de la UPM
<b>Viernes 15</b>	Sesión de trabajo sobre la LEMES
<b>Lunes 18</b>	Claustro UPM y debate posterior sobre la LEMES con el Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid
<b>Martes 19</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Miércoles 20</b>	Junta de Delegados y Junta de Representantes UPM
<b>Jueves 21</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Jueves 21</b>	Reunión de I@s representantes de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid
<b>Viernes 22</b>	25 AGE CREUP UCM
<b>Viernes 22</b>	Copa de Navidad UPM
<b>Viernes 22</b>	Pleno del CEUNE
<b>Viernes 22</b>	Reunión de la Comisión Económica DA-UPM



### Viernes 22 de Diciembre de 2018

Pleno del Consejo de Estudiantes  
Universitario del Estado



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

21



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Enero</b>
<b>Jueves 4</b>	Reunión telemática de la Subdelegación de Formación
<b>Martes 9</b>	Comisión de Distinciones UPM
<b>Jueves 11</b>	Entrega de premios de la encuesta de satisfacción de DA-UPM
<b>Martes 16</b>	[CREUP] Reunión Posicionamiento PL Prácticas Externas
<b>Jueves 18</b>	Asistencia a la II Jornada sobre el sello EURO-INF y su desarrollo en España
<b>Jueves 18</b>	Reunión de la Comisión Económica DA-UPM
<b>Jueves 18</b>	Reunión con el Rector sobre los Programas Integrados
<b>Viernes 19</b>	Reunión con la jefatura de servicio del GATE UPM
<b>Sábado 20</b>	[CREUP] Reunión Posicionamiento PL Prácticas Externas
<b>Sábado 20</b>	Reunión de la Subdelegación de Igualdad
<b>Lunes 22</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Martes 23</b>	Visita a Caja de Ingenieros
<b>Martes 23</b>	Reunión con Montalvo Asesores
<b>Martes 23</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Miércoles 24</b>	Entrega de premios del concurso Fototech UPM
<b>Miércoles 24</b>	Reunión de la Subdelegación de Comunicación
<b>Jueves 25</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Jueves 25</b>	Reunión de la Subdelegación de Formación
<b>Viernes 26</b>	Solemne Acto Académico con motivo de la Festividad de Santo Tomás de Aquino
<b>Lunes 29</b>	Reunión del grupo de trabajo de análisis del modelo de actividad departamental de la UPM



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

---

<b>Martes 30</b>	Reunión con la Fundación General UPM
<b>Martes 30</b>	Reunión con el Club de Debate UPM
<b>Martes 30</b>	Reunión de la Comisión Económica DA-UPM
<b>Miércoles 31</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Miércoles 31</b>	Mesa de Delegados/as

---



**Martes 23 de Enero de 2018**

Reunión de equipo DA-UPM



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

23



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Febrero</b>
<b>Jueves 1</b>	Reunión de la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad
<b>Domingo 4</b>	Reunión de la Subdelegación de Coordinación Interna
<b>Lunes 5</b>	Reunión presencial de la UP4 en la UPV
<b>Jueves 8</b>	Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
<b>Viernes 9</b>	Reunión con el Secretario General de Universidades
<b>Sábado 10 - Domingo 11</b>	Asistencia a las Jornadas de Formación de DA-ETSII y DA-ETSIME
<b>Lunes 12</b>	Reunión con Diseño Gráfico UPM
<b>Lunes 12</b>	Reunión del grupo de trabajo de Programas Integrados
<b>Martes 13</b>	Reunión con los directores de centro de la UPM
<b>Miércoles 14</b>	Reunión de la Subdelegación de Igualdad
<b>Jueves 15</b>	Reunión de la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad
<b>Jueves 15</b>	Reunión con el Vicerrector de Calidad y Eficiencia
<b>Viernes 16 - Domingo 18</b>	Jornadas de Formación de Representantes Cercedilla 2018
<b>Lunes 19</b>	Reunión con la Unidad de Igualdad UPM
<b>Miércoles 21</b>	Junta de Representantes UPM
<b>Jueves 22 - Lunes 26</b>	Jornadas de Formación del CEUZ
<b>Jueves 22</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Jueves 22</b>	Reunión de la Subdelegación de Formación
<b>Domingo 25</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre la Normativa de Evaluación
<b>Lunes 26</b>	Reunión de la Subdelegación de Comunicación



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

**Martes 27**

Reunión de la Comisión Económica DA-UPM



**Viernes 16 - Domingo 18 de Febrero de 2018**

Jornadas de Formación de Representantes Cercedilla 2018



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

25



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Marzo</b>
<b>Miércoles 28 (Febrero) - Domingo 4</b>	Feria AULA 2018
<b>Domingo 4</b>	Reunión de la Subdelegación de Coordinación Interna
<b>Domingo 4</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre las Becas de Colaboración UPM
<b>Lunes 5</b>	Comisión de Reclamaciones del Programa DOCENTIA UPM
<b>Lunes 5</b>	Mesa de Delegados/as
<b>Martes 6</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre el Aprendizaje Centrado en el Estudiante
<b>Miércoles 7</b>	Acto por el Día Internacional de las Mujeres
<b>Viernes 9</b>	Reunión de la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad
<b>Viernes 9</b>	Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Normativa de Evaluación
<b>Domingo 11</b>	Reunión de la Adjuntía de Desarrollo Tecnológico
<b>Lunes 12</b>	Consejo de Cooperación al Desarrollo UPM
<b>Lunes 12</b>	Acto de recuerdo a los fallecidos en el 11M
<b>Lunes 12</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Miércoles 14</b>	Junta de Delegados UPM
<b>Miércoles 14</b>	Pleno del Consejo Social UPM
<b>Jueves 15</b>	Asistencia a la Asamblea de Madrid para las votaciones de enmiendas a la totalidad a la LEMES
<b>Jueves 15</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre el Aprendizaje Centrado en el Estudiante
<b>Viernes 16</b>	Junta de Representantes UPM
<b>Sábado 17</b>	Reunión de la Subdelegación de Igualdad



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

26



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>Lunes 19</b>	Reunión con la Adjunta del VAEU
<b>Martes 20</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Jueves 22</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Viernes 23</b>	Reunión con el Gerente
<b>Viernes 23</b>	Reunión con el Adjunto al Vicerrector de Alumnos para Extensión Universitaria y Deportes
<b>Viernes 23</b>	Comida con el equipo rectoral
<b>Viernes 23</b>	Sesión monográfica sobre "Influencia del ámbito académico en la calidad de representación estudiantil"
<b>Martes 27</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre la Normativa de Matriculación
<b>Jueves 29</b>	Reunión del grupo de trabajo de Programas Integrados
<b>Jueves 29</b>	[CREUP] Reunión de trabajo del Posicionamiento de Garantía de Calidad



**Miércoles 28 de Febrero - Domingo 4 de Marzo de 2018**

Feria de AULA 2018



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Abril</b>
<b>Martes 3</b>	Reunión de I@s representantes de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid
<b>Miércoles 4</b>	Reunión con el Gerente
<b>Viernes 6</b>	Comisión de Valoración de Plazas de Intercambio SICUE
<b>Viernes 6</b>	Reunión con el Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Viernes 6</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Viernes 6</b>	[CREUP] Reunión de trabajo del Posicionamiento de Internacionalización
<b>Lunes 9</b>	Reunión con el Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Lunes 9</b>	Junta de Representantes UPM
<b>Martes 10</b>	Reunión telemática de la Subdelegación de Comunicación
<b>Miércoles 11</b>	[CEUNE] Reunión telemática de la Comisión de Rama de Ingeniería y Arquitectura
<b>Miércoles 11</b>	Pleno del CIECM
<b>Jueves 15</b>	Reunión con el Vicerrector de Calidad y Eficiencia
<b>Miércoles 11</b>	Reunión de la Subdelegación de Coordinación Interna
<b>Lunes 16</b>	Reunión con el Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Martes 17</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Martes 17</b>	Reunión de la Subdelegación de Formación
<b>Miércoles 18</b>	Junta de Representantes UPM
<b>Jueves 19 - Lunes 23</b>	62 AGO y 26 AGE CREUP UCA
<b>Viernes 20</b>	Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
<b>Lunes 23</b>	Reunión de la Comisión Económica DA-UPM



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

---

<b>Martes 24</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Martes 24</b>	Reunión de la Subdelegación de Comunicación
<b>Martes 24</b>	Pleno del Consejo Social UPM
<b>Miércoles 25</b>	Comisión de Becas de Colaboración UPM

---



**Jueves 19 - Lunes 23 de Abril de 2018**

62 AGO y 26 AGE CREUP en la UCA



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

29



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Mayo</b>
<b>Viernes 4</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre la Normativa de Evaluación
<b>Lunes 7</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Lunes 7</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Miércoles 9</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Miércoles 9</b>	Reunión con el Adjunto al Vicerrector de Alumnos para Extensión Universitaria y Deportes
<b>Lunes 14</b>	Reunión con el Vicerrector de Calidad y Eficiencia
<b>Martes 15</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre el Docencia
<b>Jueves 17</b>	Mesa de Delegados/as
<b>Viernes 18</b>	Jornada Universidades: Redes Sociales de Comunicación
<b>Martes 22</b>	Reunión de la Subdelegación de Comunicación
<b>Miércoles 23</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Jueves 24</b>	Taller: Como combatir el estrés de los exámenes
<b>Jueves 24</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre el Docencia
<b>Viernes 25</b>	[CEUNE][IngArq] Reunión del grupo de trabajo sobre la Mujer en Ing. y Arq.
<b>Domingo 27</b>	[CEUNE][Becas] Reunión de la Comisión de Becas
<b>Lunes 28</b>	Comisión de Prácticas Académicas Externas de la UPM
<b>Lunes 28</b>	[CEUNE][Becas] Reunión de la Comisión de Becas
<b>Martes 29</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Desarrollo Tecnológico
<b>Jueves 31</b>	Consejo de Gobierno UPM



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos



**Viernes 18 de Mayo de 2018**

Jornada “Universidades: Redes Sociales y Comunicación”



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

31



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Junio</b>
<b>Lunes 4</b>	[CREUP] Reunión telemática sobre asuntos de actualidad
<b>Martes 5</b>	Reunión con el VAEU sobre la Casa del Estudiante
<b>Miércoles 6</b>	Desfile I curso CSDMM
<b>Miércoles 6</b>	Entrega de diplomas del CSDMM
<b>Viernes 8</b>	Comisión de Actividades Culturales y Deportivas
<b>Viernes 8</b>	Investidura de Bárbara Liskov como Doctora Honoris Causa de la UPM
<b>Domingo 10</b>	[CREUP] Reunión de preparación de enmiendas al RD de Becas
<b>Lunes 11</b>	Reunión telemática de la UP4
<b>Martes 12</b>	Comisión de Evaluación Docente del Profesorado
<b>Martes 12</b>	Reunión con el Vicerrector de Calidad y Eficiencia
<b>Jueves 14</b>	Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad
<b>Lunes 18</b>	Reunión del grupo de trabajo UPM del Modelo de Estimación de la Actividad Departamental
<b>Lunes 18</b>	[CEUNE][IngArq] Reunión del grupo de trabajo sobre la Mujer en Ing. y Arq.
<b>Martes 19</b>	Reunión con el Vicerrector de Calidad y Eficiencia
<b>Miércoles 20</b>	Sesión monográfica de Comunicación con el Gabinete de Comunicación UPM
<b>Miércoles 20</b>	Junta de Representantes UPM
<b>Jueves 21</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Viernes 22</b>	Claustro UPM
<b>Viernes 22</b>	Entrega de diplomas en la ETSI Informáticos
<b>Lunes 25</b>	Pleno del Consejo Social UPM



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



POLITÉCNICA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID Delegación de Alumnos

Lunes 25 Sesión informativa sobre la Normativa de Matriculación en la ETSEM

Lunes 25 [CREUP] Reunión de preparación de la campaña por la celebración del orgullo LGBTI

Jueves 28 Campaña por el día del orgullo LGBTI+

**delegación de alumnos upm**  
#Orgullo2018  
#EstudiantesConOrgullo

Jueves 28 de Junio de 2018

Campaña por el día del orgullo LGBTI+



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

2018	Julio
<b>Martes 3</b>	Reunión del grupo de trabajo del Modelo de Estimación de la Actividad Departamental
<b>Martes 3</b>	Sesión informativa sobre la Normativa de Matriculación en Campus Sur
<b>Martes 3</b>	Sesión informativa sobre la Normativa de Matriculación en la ETSEM
<b>Miércoles 4</b>	Reunión de la Comisión Electoral Central
<b>Lunes 9</b>	Pleno del CIECM
<b>Lunes 9</b>	Sesión informativa sobre la Normativa de Matriculación en Campus Sur
<b>Lunes 9</b>	Reunión telemática del pleno del CEUNE
<b>Miércoles 11</b>	Reunión de la Comisión Económica DA-UPM
<b>Jueves 12</b>	Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
<b>Jueves 19</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Lunes 23</b>	Comisión de Valoración de Becas de Colaboración UPM

delegación de alumnos upm

**! Matrícula anual 2018/2019 !**

Conoce las novedades

[daupm.es/matricula-anual](http://daupm.es/matricula-anual)

**Martes 3 y Lunes 9 de Julio de 2018**

Sesiones informativas sobre la Normativa de Matriculación



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

**2018**

**Agosto**

**Viernes 10 -  
Lunes 13**

[CREUP] Reunión presencial de la CEA en la UPM

**Miércoles 15**

[CEUNE][IngArq] Reunión del grupo de trabajo sobre la Mujer en Ing. y Arq.

**Martes 28**

[CREUP] Reunión de la ETI de Responsabilidad Pública

**Miércoles 29**

Reunión de equipo DA-UPM

**Jueves 30**

[CREUP] Reunión de la ETI de Prácticas Externas



**Viernes 10 - Lunes 13 de Agosto de 2018**

Reunión presencial de la CEA de CREUP en la UPM



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

35



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Septiembre</b>
<b>Miércoles 5 - Viernes 7</b>	Congreso Internacional de Orientación Universitaria en la Universidad de Zaragoza
<b>Jueves 6</b>	Pleno del CIECM
<b>Miércoles 12</b>	Reunión presencial de la UP4 en la UPC
<b>Viernes 14</b>	Reunión de la Subdelegación de Comunicación
<b>Martes 18</b>	Reunión de la Subdelegación de Igualdad
<b>Miércoles 19</b>	Apertura del curso académico UPM
<b>Miércoles 19</b>	Entrega de premios del concurso TECHMI de la RAI
<b>Jueves 20</b>	Reunión con la Adjunta al VEAI para Planificación Académica e Internacional
<b>Viernes 21</b>	Reunión con el ITD
<b>Viernes 21</b>	Reunión de la Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria
<b>Sábado 22 - Domingo 23</b>	Jornadas de Formación y Trabajo del Superequipo DA-UPM Toledo 2018
<b>Lunes 24</b>	Reunión con el Gerente y la Mesa de Igualdad UPM
<b>Lunes 24</b>	Reunión con el Vicerrector de Comunicación Institucional y Promoción Exterior
<b>Lunes 24</b>	Reunión del grupo de trabajo de APOLO
<b>Lunes 24</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Desarrollo Tecnológico
<b>Martes 25</b>	Sesión de trabajo con el ITD en Campus Sur
<b>Miércoles 26</b>	Inauguración de la ECSA
<b>Jueves 27</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Viernes 28</b>	Reunión con Worksmart



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

**CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**  
Delegación de Alumnos



**Miércoles 5 - Viernes 7 de Septiembre de 2018**

Congreso Internacional de Orientación Universitaria en la Universidad de Zaragoza



**Sábado 22 - Domingo 23 de Septiembre de 2018**

Jornadas de Formación y Trabajo del Superequipo DA-UPM Toledo 2018



**Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM**

**Curso 2017-2018**

**37**



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

2018	Octubre
<b>Lunes 1</b>	Reunión de la Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria
<b>Lunes 1</b>	Junta de Delegados y Junta de Representantes UPM
<b>Miércoles 3</b>	Reunión del grupo de trabajo sobre el Aprendizaje Centrado en el Estudiante
<b>Jueves 4</b>	Comisión de Valoración de Becas Socioeconómicas
<b>Lunes 8 - Martes 9</b>	27 AGE CREUP
<b>Martes 9</b>	Pleno del CEUNE
<b>Miércoles 10</b>	Acto de apertura del V Stage Formativo CREUP
<b>Jueves 11 - Domingo 14</b>	V Stage Formativo CREUP
<b>Lunes 15</b>	Debate entre I@s candidat@s a Defensor Universitario de la UPM
<b>Lunes 15</b>	Pleno del Consejo Social UPM
<b>Miércoles 17</b>	Elecciones a Defensor Universitario: votaciones 1ª vuelta
<b>Miércoles 17</b>	[CEUNE][IngArq] Reunión del grupo de trabajo sobre la Mujer en Ing. y Arq.
<b>Viernes 19</b>	Mesa de Delegados/as
<b>Domingo 21</b>	Reunión telemática de la UP4
<b>Domingo 21</b>	Reunión de equipo DA-UPM
<b>Domingo 21</b>	[CREUP] Reunión de Estrategia Institucional
<b>Martes 23</b>	[CEUNE] Reunión de preparación de la mesa de estudio del RD 1393/2007
<b>Jueves 25</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Jueves 25</b>	Jornadas de Formación de Comunicación DA-UPM
<b>Viernes 26 - Domingo 28</b>	Jornadas de Formación del CEUZ



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

38



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

**Lunes 29** Grabación de spots publicitarios para las elecciones a DU

**Martes 30** Comisión de Valoración de Becas de Colaboración UPM



**Lunes 15 de Octubre de 2018**

Debate entre l@s candidat@s a Defensor Universitario de la UPM

**Viernes 26 - Domingo 28 de  
Octubre de 2018**

Jornadas de Formación del CEUZ



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

39



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

<b>2018</b>	<b>Noviembre</b>
<b>Jueves 1</b>	Reunión de la Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria
<b>Domingo 4</b>	Reunión telemática de la UP4
<b>Lunes 5</b>	Elecciones a Defensor Universitario: votaciones 2ª vuelta
<b>Lunes 5</b>	[CREUP] Reunión sobre la campaña por el Día Internacional del Estudiante
<b>Martes 18</b>	Reunión de la Subdelegación de Igualdad
<b>Miércoles 7</b>	Presentación del FORO UNICO de la UCO
<b>Jueves 8</b>	Junta de Representantes UPM
<b>Martes 13</b>	I Sesión de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil
<b>Miércoles 14</b>	[CREUP] Reunión de trabajo del Posicionamiento sobre Prácticas Académicas Externas
<b>Jueves 15</b>	Acto de apertura de la II AGO de ASAT
<b>Viernes 16</b>	Reunión sobre el portal de software UPM
<b>Sábado 17</b>	[CREUP] Reunión de trabajo del Posicionamiento sobre Prácticas Académicas Externas
<b>Lunes 19</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria
<b>Lunes 19</b>	Reunión con Montalvo Asesores
<b>Lunes 19</b>	Reunión de la Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria
<b>Martes 20</b>	II Sesión de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil
<b>Miércoles 21 - Domingo 25</b>	63 AGO CREUP UdG
<b>Jueves 22</b>	Toma de posesión del Defensor Universitario de la UPM
<b>Lunes 26</b>	Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

---

<b>Lunes 26</b>	Pleno del Consejo Social UPM
<b>Martes 27</b>	III Sesión de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil
<b>Jueves 29</b>	Consejo de Gobierno UPM

---



**Martes 13 de Noviembre de 2018**

I Sesión de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil (EFyDE)



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

41



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

2018	Diciembre
<b>Miércoles 5</b>	Reunión con el Secretario General de Universidades
<b>Jueves 6 - Sábado 8</b>	Jornadas de Formación del Campus Sur de la UPM
<b>Martes 11</b>	Entrega de premios de encuestas UPM y DA-UPM
<b>Martes 11</b>	Comisión de Valoración de Becas Colaboración UPM
<b>Martes 11</b>	IV Sesión de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil
<b>Miércoles 12</b>	Presentación del informe "La Universidad en Cifras 2016-2017" de la CRUE
<b>Miércoles 12</b>	Comisión de Distinciones UPM
<b>Jueves 13</b>	Consejo de Cooperación UPM
<b>Jueves 13</b>	Reunión en Caja de Ingenieros
<b>Jueves 13</b>	Reunión de la Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria
<b>Lunes 17</b>	Claustro UPM
<b>Martes 18</b>	Comisión de Prácticas Académicas Externas
<b>Jueves 20</b>	Consejo de Gobierno UPM
<b>Jueves 20</b>	Junta de Representantes UPM
<b>Viernes 21</b>	Pleno del Consejo Social
<b>Viernes 21</b>	Elecciones a Delegado UPM



**Martes 11 de Diciembre de 2018**

IV Sesión de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil (EFyDE)



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



En adición al calendario de fechas más destacables de la legislatura, es necesario detenernos a detallar algunos de los aspectos más importantes acaecidos durante la legislatura.

### Extinción del Grado en Ingeniería Civil de la ETSIC

Los primeros meses de la legislatura nos trajeron una de las medidas más polémicas del equipo rectoral en sus 4 años al frente de la UPM: la decisión de extinguir el Grado en Ingeniería Civil de la ETSIC. Esta decisión se toma argumentando una serie de deficiencias estructurales del plan de estudios, así como un bajo volumen de matriculación de estudiantes durante los últimos años.

El equipo rectoral comunica su decisión a la comunidad universitaria de la ETSIC, en una asamblea informativa abierta, en la cual se producen muchos comentarios desacertados en contra de la titulación que provocan un enorme rechazo de los colectivos de la escuela a esta medida. Este rechazo se vio enormemente agravado por la debilidad de muchos de los argumentos aportados por el equipo rectoral, así como por las excesivas e injustificadas prisas en la toma de decisiones con respecto a la extinción de la titulación.

Este rechazo evoluciona con el paso de las semanas y la sucesión de los acontecimientos, desarrollándose un importante movimiento en contra de la decisión del equipo rectoral bajo el lema **“Civil no se cierra”**. Este mensaje expresó la preocupación principal de la comunidad universitaria de la ETSIC, que no era otra que la eventual desaparición de la escuela, ya que al perder su única titulación de grado, perdían de facto la entrada de nuevos estudiantes.

En este contexto, y con la mente puesta en el Consejo de Gobierno del 22 de febrero de 2018, en el cual se aprobaría la extinción de la titulación, las movilizaciones de la escuela, apoyadas por otras organizaciones como p.e. el CITOP, llegaron a diferentes medios de comunicación, prensa y redes sociales, e incluso a algunos diputados de la Asamblea de Madrid. La noche anterior al Consejo de Gobierno se produjo un **encierro** en la ETSIC. Las personas encerradas se dirigieron al día siguiente a la ETS Edificación para realizar una **manifestación** a las puertas de la sala donde se celebraba el Consejo de Gobierno.

La Delegación de Alumnos de la UPM, que en la sesión de Junta de Representantes del miércoles 21 de febrero se posicionó a favor de la escuela y de su delegación, leyó un comunicado a través del Delegado de Alumnos de la UPM en la sesión del Consejo de Gobierno, pidiendo la retirada del punto del orden del día, así como un proceso de negociación profundo y pausado que permitiese resolver el clima de crispación generado.

No obstante el punto no se retiró, y la extinción de la titulación resultó aprobada. Lejos de resolverse el problema, la situación empeoró hasta el punto de provocar la **dimisión del Director de la ETSIC**.

A finales de esta legislatura, si bien el ambiente de crispación se ha calmado en apariencia, la realidad es que la escuela sigue sin una solución de continuidad sobre la mesa, y la percepción mayoritaria entre el colectivo de los y las estudiantes sobre este proceso es que se ha fulminado la titulación de Grado en Ingeniería Civil sin unos buenos argumentos, y con unas prisas en absoluto justificadas.





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Desde este equipo queremos dejar patente en esta memoria nuestro absoluto rechazo a la actitud tomada por el equipo rectoral en relación a este tema.

## Programas integrados

Se entiende cómo programa integrado a una suerte de unión entre una titulación de grado y una de máster, dando como resultado una nueva titulación conjunta, cuya superación otorgue al egresado ambos títulos.

Esta iniciativa, si bien se ha escuchado múltiples veces en multitud de foros del ámbito universitario, encontró un fuerte impulso en el año 2018 en el seno del equipo rectoral de la UPM, y en particular en el rector Guillermo Cisneros, que tuvo como objetivo sobre la mesa que cada centro de la UPM impartiese al menos un programa integrado.

El argumento principal para intentar justificar la creación de estos programas fue siempre los bajos datos de matriculación de estudiantes en titulaciones de Máster, especialmente en el ámbito de la Ingeniería y la Arquitectura. También fue un argumento recurrente el intento de mejorar la visibilización de las titulaciones de Máster, así como la clarificación en general de la oferta académica de las universidades.

Sin embargo, la legislación actual en materia de universidades (en particular la Ley Orgánica de Universidades y el Real Decreto 1393/2007) impiden el desarrollo de titulaciones integradas, pues establecen claramente una separación entre las titulaciones de Grado y Máster, así como la obligatoriedad de estar en posesión de un título de Grado para iniciar estudios de Máster.

A la vista de esta situación, desde el equipo rectoral de la UPM se tomó la cuestionable decisión de intentar implementar una suerte de intento de programas integrados, que encajasen en el marco legislativo actual, y que les permitiesen liderar y hacer presión de cara al Ministerio para conseguir una modificación de dicha legislación que permitiese su total implantación.

Esta implantación se materializó en la sesión del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2018, en la cual se aprobó un mapa de programas integrados a ofertar en diversos centros de la UPM en el curso académico 2018-2019. Esta propuesta contó con el total rechazo de la Delegación de Alumnos de la UPM, no solamente por no haberse apenas trabajado con nosotros, sino porque a nuestro juicio ni era legal, ni resolvía en absoluto los problemas que supuestamente pretendía resolver (baja matriculación en máster, clarificación de la oferta académica, etc.).

Desde la Delegación siempre abogamos por analizar y atajar los problemas reales que hacían que los y las estudiantes no quisiesen estudiar Máster, en vez de simplemente ponerles más puertas que en ningún caso atajaban los motivos reales de la baja matriculación en Máster, como p.e. el elevado coste de las tasas de Máster, la repetición de conocimientos ya adquiridos en el grado, la alta empleabilidad de algunas profesiones, etc.





A raíz de esta aprobación en el Consejo de Gobierno, y ante nuestra infructuosa insistencia al equipo rectoral de la UPM, pasamos a instancias superiores, reuniéndonos con la Secretaría General de Universidades para exponerles la situación. Desde el Ministerio se nos hizo saber que no veían nada clara la implantación de estos programas integrados, y con el paso de las semanas se emitió una nota informativa desde la SGU (anexa a esta memoria) en la que se informaba a las universidades de la imposibilidad de implantar programas integrados. En dicha nota se destacaba que existía la posibilidad de informar en las páginas web de las universidades de “recorridos sucesivos o programas académicos que vinculen estudios de Grado y Máster; siempre que quede claro que estamos en presencia de dos títulos universitarios distintos, uno de Grado y otro de Máster”.

El equipo rectoral de la UPM, insistente en su proyecto de programas integrados, realizó una considerablemente libre interpretación de la nota informativa de la SGU, y solventó la situación reaprobando el acuerdo del Consejo de Gobierno de febrero de 2018, pero reemplazando la palabra “integrados” por “académicos”. Así mismo, se aclaró que a los estudiantes que optasen por estos programas simplemente se les reservaría una plaza en el máster para cuando finalizasen sus estudios de grado. Este nuevo acuerdo se adoptó en la sesión del Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2018, ofertándose finalmente estos nuevos programas académicos de cara al curso 2018-2019.

La representación estudiantil se ha posicionado mayoritariamente en contra de esta medida, por multitud de razones:

- Se llevó a cabo sin escuchar en ningún momento la opinión de la representación estudiantil.
- El sistema de reserva de plaza es contrario al modelo de funcionamiento de las universidades, que aprueban anualmente (no con una predicción a 4 años vista o más) su disponibilidad de plazas, ajustándolas en base a sus recursos. Nos preocupa enormemente que, llegado el momento, los centros no cuenten con recursos necesarios para ofertar todas las plazas que han garantizado, y para ello deban dejar fuera a estudiantes del programa integrado (no cumpliendo con la reserva) o bien a estudiantes no del programa integrado, pero que cumplan mejor que los estudiantes del programa integrado los requisitos de acceso al Máster establecidos en la memoria del plan de estudios. En el caso de esta última casuística, dudamos incluso de su legalidad.
- La escasa y enormemente imprecisa información que se dio a los estudiantes en espacios como la feria AULA. Estas imprecisiones vinieron en gran medida del propio personal de la universidad, que no conocía los pormenores de estos programas, ya que se sacaron adelante a una velocidad en absoluto justificada, y que solo contribuyó a generar aún más problemas.
- Estos programas integrados suponen un intento de volver al sistema prebolonia, en contra del espíritu actual de nuestro SUE y del EEES, que defiende un sistema de dos ciclos (Grado y Máster).
- Estos programas integrados suponían una medida de generación de desigualdad. Garantizar una plaza en Máster a unos estudiantes sí y a otros no, habiendo cursado todos ellos exactamente el mismo título de grado, origina una desigualdad de oportunidades entre ellos que entendemos inaceptable.
- No se ha clarificado en absoluto la oferta académica, sino todo lo contrario. Por los motivos ya expuestos, muchos estudiantes han entendido que se matriculaban de una titulación diferente, cuando en absoluto es así, y no conocen los pormenores de la elección que están realizando. Además, los datos de matriculación no han mejorado prácticamente en ningún centro de la UPM





que haya implementado estos programas, salvo en contadas excepciones, y por motivos ajenos a los propios programas (p.e. la ETSI Telecomunicación ofertó el programa integrado como un grupo con docencia en inglés; por tanto el factor que atrajo a más estudiantes, y que mejoró los datos de matriculación, no fue en ningún caso el propio programa integrado).

- Se han desvirtuado los problemas reales que tienen a nuestro entender las titulaciones de Máster: elevado coste de las tasas, mala ordenación académica entre Grado y Máster, repetición de temario básico en el Máster, etc.

Cabe destacar que también se utilizaron como argumentos para defender estos programas integrados (aunque es cierto que de forma minoritaria y desapareciendo progresivamente con el tiempo) algunos tales como la intención de atraer a los estudiantes con mejor rendimiento académico a esos programas, creando un grupo de estudiantes de excelencia a los que se les ofrecerían mejores becas, programas de movilidad, etc. Desde la Delegación de Alumnos de la UPM rechazamos en todo momento el entendimiento de la universidad como un modelo elitista en el que beneficiar más a aquellos estudiantes con mejor rendimiento.

En definitiva, y en nuestra opinión, todo este proceso se ha llevado a cabo con las mayores prisas posibles, sin atender a negociaciones ni escuchar nuestros argumentos, con dudosa legalidad en muchos puntos, y sin haber conseguido ninguna mejora real en los problemas con los que se argumentaba la implantación de estos programas.

Actualmente, y en el marco de la mesa de estudio del RD 1393/2007 a nivel ministerial, se está debatiendo la posibilidad de permitir la implantación de Programas Integrados en el Sistema Universitario Español (SUE).

### **Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior (LEMES)**

El desarrollo y aprobación de esta ley era el proyecto estrella en materia de universidades de la legislatura de Cristina Cifuentes como presidenta de la Comunidad de Madrid. En esta ley se pretenden regular múltiples aspectos del espacio universitario madrileño, como p.e. la creación de universidades, su modelo de financiación por parte de la Comunidad, aspectos relacionados con los Consejos Sociales, etc.

Durante todo su proceso de negociación y desarrollo, contó con la enérgica oposición de la representación estudiantil de las universidades públicas madrileñas por diversos motivos relacionados con el contenido del texto, oposición liderada por la Delegación de Alumnos de la UPM, que incluso contó con el reconocimiento del propio Director General de Universidades, Jose Manuel Torralba (responsable del proyecto de la LEMES), por nuestra disposición a negociar y presentar propuestas en todo momento a los diferentes borradores.

Este proyecto finalmente no vio la luz debido a un suceso ocurrido el jueves 15 de marzo en el pleno de la Asamblea de Madrid, al que la Delegación de Alumnos de la UPM asistió. En dicha sesión de la asamblea se trataban las enmiendas a la totalidad del proyecto, que estaba ya en una fase muy avanzada (de hecho ya estaba iniciado el trámite parlamentario para su aprobación). Si bien ninguna enmienda a la totalidad debería haber progresado, por la aritmética parlamentaria de la cámara, un





error de la propia Cristina Cifuentes a la hora de votar la enmienda a la totalidad del grupo Podemos permitió que esta prosperase, dinamitando completamente su propio proyecto de LEMES.

Evidentemente el Gobierno de la Comunidad retiró la propuesta de ley, y reinició los trámites para su reelaboración y aprobación, pero teniendo en cuenta los tiempos de los distintos procesos para el desarrollo de una ley, la evidencia era que ya no era posible sacarla adelante en la actual legislatura.

Unas semanas después de este suceso, salió a la luz en la prensa el conocido “Caso Máster”, por el cual se revelaba que Cristina Cifuentes habría obtenido fraudulentamente un título de Máster en la Universidad Rey Juan Carlos. Este suceso desencadenó el fin de la carrera política de Cristina Cifuentes, así como su dimisión como Presidenta de la Comunidad de Madrid, y por consecuencia la caída definitiva del proyecto de la LEMES.

### Matriculación anual

La iniciativa de pasar de nuestro modelo de matrícula semestral a un modelo de matrícula anual surge del equipo rectoral de la UPM, aludiendo a que el sistema anual mejoraría y simplificaría muchos procesos de gestión académica, y argumentando que los y las estudiantes debíamos ser capaces de gestionar nuestra vida académica en un formato anual, y no semestral.

En cuanto fuimos concededores de este hecho, desde la Delegación de Alumnos mostramos nuestro total y absoluto rechazo al mismo, insistiendo en repetidas ocasiones en que no queríamos este modelo de ninguna de las maneras.

Sin embargo, ante la negativa del equipo rectoral a ceder en su iniciativa, y a la vista de los borradores iniciales que se nos presentaron (con aspectos enormemente lesivos para los y las estudiantes, más allá de la propia matriculación anual en sí), desde el equipo de la Delegación tomamos la decisión de trabajar el texto y tratar de conseguir paliar los daños lo máximo posible. Algunos de los aspectos que logramos mejorar fueron:

- Mantenimiento de los 8 plazos del pago fraccionado (se pretendía reducir a 6).
- Permiso de desmatriculación de hasta 24 ECTS en el segundo semestre con devolución del 100% de tasas.
- Establecimiento de una vía excepcional para que, autorización del equipo rectoral mediante, se permitiese la matriculación de asignaturas en el segundo semestre fuera de la lista permitida por la normativa.

No obstante, nuestras demandas eran muchos más exigentes, cómo puede verse en las propuestas acordadas en la sesión de Junta de Representantes del 9 de abril de 2018 (anexas a esta memoria).

Finalmente, en la sesión del Consejo de Gobierno del 24 de abril de 2018, se aprobó el nuevo modelo de matriculación anual de la UPM. Cabe destacar que los representantes de estudiantes en el Consejo de Gobierno votaron a favor de la Normativa propuesta, no por estar de acuerdo con el modelo de matrícula anual, sino porque en ese momento valoramos como difícil de justificar un voto negativo cuando muchas de nuestras propuestas si habían sido aceptadas, y habían existido





reuniones y espacios de negociación para trabajar el texto. En definitiva, con este gesto se pretendía mantener un buen ambiente institucional para con el equipo rectoral, con la mirada puesta también en otros temas que en breve debían surgir, principalmente la modificación de la Normativa de Evaluación. El tiempo nos ha demostrado que nos equivocamos con esa decisión, y que nuestro acto de fe y decoro institucional no se vio correspondido por el equipo rectoral.

Cabe destacar el absoluto rechazo que esta medida obtuvo por parte de los y las estudiantes. Este rechazo llevó a un grupo anónimo de estudiantes a organizar una recogida de firmas a través de [change.org](http://change.org), que alcanzó más de 15.000 firmas en contra de la matriculación anual. Estos datos fueron notificados al equipo rectoral, que decidió no retractarse de su decisión.

### **Modificación de la Normativa de Evaluación**

En la sesión del Consejo de Gobierno del 25 de mayo de 2017 se planteó una modificación de la Normativa de Evaluación por parte del equipo rectoral. Sin embargo, el haber planteado esta propuesta sin haberla trabajado debidamente ni consensuado con los distintos colectivos de la universidad, propició un revuelo en la sesión del Consejo de Gobierno, que se solucionó sometiendo a votación únicamente los aspectos más urgentes, y posponiendo todos los demás, comprometiéndose a tratarlos en el plazo de 1 año.

En previsión de este compromiso, en esta legislatura se trabajó en un documento de propuestas de modificación de la Normativa de Evaluación, que en un principio debía haber sido aprobado por la Junta de Representantes en su sesión del 9 de abril de 2018. No obstante este punto se retiró, ya que el equipo rectoral nos indicó que la modificación de esta normativa se posponía al Consejo de Gobierno de mayo, en vez de tratarse en el de abril.

Desgraciadamente, llegado mayo no se trató este tema, y en vez de eso recibimos más largas por parte del equipo rectoral. Tras 3-4 ocasiones de garantizarnos que este asunto se abordaría el mes siguiente, sin finalmente tratarse, desde el equipo optamos por darlo por imposible, y centrarnos en nuestros otros muchos proyectos, a la vista de que el equipo rectoral no tenía ningún interés en trabajar este tema cuando correspondía.

A finales de la legislatura, el equipo rectoral creó un grupo de trabajo con los jefes de estudios de los centros de la UPM, para analizar la Normativa de Evaluación en profundidad y estudiar cambios de gran calado en aspectos básicos como p.e. los sistemas de evaluación continua y final. En este grupo de trabajo, el equipo rectoral tuvo a bien no incluir a la Delegación de Alumnos de la UPM.





## Claustro Universitario UPM

A lo largo de esta legislatura, se convocaron y celebraron 3 sesiones del Claustro Universitario de la UPM.

18 de diciembre de 2017

### Orden del día

1. Informe del Equipo Rectoral.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de los Estatutos de la UPM en sus artículos referentes a la figura del Defensor Universitario.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del Reglamento del Claustro Universitario.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de Reglamento de competencias y composición de las Comisiones Asesoras del Claustro.
5. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Modificación de los Estatutos de la UPM en sus artículos referentes a la figura del Defensor Universitario.
- Modificación del Reglamento del Claustro Universitario.
- Aprobación del Reglamento de competencias y composición de las Comisiones Asesoras del Claustro.

En esta sesión del Claustro se dio solución al acuciante problema que arrastraba la UPM desde hacía ya casi 3 años de no contar con una persona ocupando el puesto de Defensor Universitario. Esta situación se debía principalmente al excesivamente garantista sistema de elección que para esta figura establecían los Estatutos, por el cual era el Claustro Universitario quien debía elegirlo, siendo necesario alcanzar una mayoría absoluta de votos calculada sobre los miembros del citado Claustro para ser elegido Defensor Universitario.

Tras varios procesos electorales fallidos, en esta sesión del Claustro se modificó el sistema de elección, pasando a ser por sufragio universal de toda la comunidad universitaria, ponderándose las votaciones de manera similar a las elecciones a Rector. Así mismo, se permitió también a las personas del colectivo del PAS ser candidatos a ocupar este puesto. Esta modificación resolvió el problema, al garantizar que un candidato acabaría saliendo elegido del proceso electoral.

Así mismo, y aunque no conste en el orden del día de la sesión, es interesante destacar que, al término de la misma, contamos con la asistencia de D. Jose Manuel Torralba Castelló, Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid, para exponer al Claustro el **proyecto de Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior**. En esa comparecencia, desde la Delegación le hicimos llegar muchas de nuestras demandas y quejas en relación al contenido del borrador de ley.





## 22 de junio de 2018

### Orden del día

1. Informe del Equipo Rectoral.
2. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

*No se adoptaron acuerdos*

Esta sesión del Claustro, de mero trámite, no tuvo ningún contenido destacable.

## 17 de diciembre de 2018

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 22 de junio de 2018.
2. Informe del Defensor Universitario.
3. Elecciones para cubrir vacantes en la Comisión de Reclamaciones.
4. Informe del Equipo Rectoral.
5. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Proclamación definitiva de los candidatos a la Comisión de Reclamaciones.

En esta última sesión, además de la presentación del equipo rectoral del tradicional informe al Claustro, y las pertinentes preguntas por parte de los y las representantes en el Claustro, no se produjo ningún hecho reseñable, más allá de la presentación del informe del Defensor Universitario, el primero en muchos años debido a la situación excepcional que esta figura ha sufrido.





## Consejo de Gobierno UPM

A lo largo de esta legislatura, se convocaron y celebraron 12 sesiones del Consejo de Gobierno de la UPM. Debido a la extensión de los órdenes del día de las diferentes sesiones, a continuación se indican solamente las fechas en las que se celebraron, así como los aspectos más destacables. La información completa se puede encontrar anexa a esta memoria.

Fecha	Aspectos más destacables
<b>21 de diciembre de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuestos UPM 2018.</li> <li>• Elección de representantes de estudiantes en las Comisiones del Consejo de Gobierno y en el Consejo Social.</li> </ul>
<b>25 de enero de 2018 *</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de nombre del departamento de la ETSIST "Teoría de la Señal y Comunicaciones (provisional)" por "Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones".</li> </ul>
<b>22 de febrero de 2018 **</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Plan de Extinción del Grado en Ingeniería Civil.</li> <li>• Aprobación de la modificación en la presentación de la oferta académica de la UPM: Programas Integrados.</li> </ul>
<b>22 de marzo de 2018</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación parcial de la RPT.</li> </ul>
<b>24 de abril de 2018 ***</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la modificación en la presentación de la oferta académica de la UPM: Programas Integrados.</li> <li>• Aprobación de la Normativa de Matriculación para el curso 2018-2019.</li> <li>• Aprobación del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UPM.</li> </ul>
<b>31 de mayo de 2018</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la Normativa de Admisión para el curso 2018-2019.</li> </ul>
<b>21 de junio de 2018</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de las cuentas anuales de la UPM del ejercicio 2017.</li> </ul>
<b>19 de julio de 2018 ****</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de una nueva Tarifa Oficial Pública 2018 de la Residencia Lucas Olazabal.</li> <li>• Aprobación de la Política de Privacidad UPM.</li> </ul>
<b>27 de septiembre de 2018</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación del Plan de Implantación de la Escuela Internacional de Doctorado de la UPM.</li> <li>• Aprobación de la extinción de la ETSI Aeronáuticos y la EUIT Aeronáutica.</li> </ul>
<b>25 de octubre de 2018</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Centro de Lenguas de la UPM.</li> <li>• Aprobación del DOCENTIA UPM 2.0.</li> </ul>





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

**29 de noviembre de 2018 \*\*\*\*\***

- Aprobación del cambio de nombre del departamento de la ETSIST “Teoría de la Señal y Comunicaciones (provisional)” por “Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones”.
- Aprobación del procedimiento de adelanto de la convocatoria extraordinaria de exámenes de julio de 2019 al primer semestre de 2019.

**20 de diciembre de 2018**

- Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de la UPM para el ejercicio económico 2019.

\* *Este punto finalmente se retiró del orden del día, al no haberse recibido la documentación necesaria.*

\*\* *Cabe destacar que esta sesión se celebró mientras que a las puertas de la misma se llevaba a cabo una manifestación organizada por los y las estudiantes de la ETSI Civil, para mostrar su desacuerdo en relación a la extinción del título de Grado en Ingeniería Civil. Esa manifestación partía de un encierro en la ETSI Civil la noche anterior.*

\*\*\* *En esta sesión se presentó la misma documentación en relación a los Programas Integrados que en la del 22 de febrero, pero reemplazando el término “Integrado” por “Académico”, debido a una interpretación particular del equipo rectoral de una nota informativa emitida por la Secretaría General de Universidades.*

\*\*\*\* *Esta nueva tarifa especial se aprobó ad-hoc para un grupo de estudiantes de intercambio de China, que iban a alojarse en la Residencia durante un periodo de varios meses.*

\*\*\*\*\* *En este caso si se aprobó finalmente.*



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

52



## Juntas de Delegados UPM

A lo largo de esta legislatura, se convocaron y celebraron 3 sesiones de la Junta de Delegados UPM.

### 20 de diciembre de 2017

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta y ratificación, si procede, de la secretaría de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

#### Acuerdos adoptados

*No se adoptaron acuerdos*

En esta primera sesión de Junta de Delegados UPM, a priori de trámite, se llevó a ratificación a la persona propuesta para ocupar la secretaría de la Delegación de Alumnos de la UPM. Dicha propuesta fue rechazada por la Junta de Delegados UPM, por lo que, unido al hecho de que el acta de la sesión anterior no se encontraba disponible, derivó en que no se adoptase acuerdo alguno en dicha sesión.

### 14 de marzo de 2018

#### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta y ratificación, si procede, de la secretaría de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Aprobación, si procede, de la firma de contratos de TPVs de DA-ETSAM.
4. Ruegos y preguntas.

#### Acuerdos adoptados

- Ratificación de Dña. Blanca Isabel San José Villar como Secretaria de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid para la legislatura 2017-2018.
- Aprobación de la firma de contratos de TPVs para la Delegación de Alumnos de la ETS Arquitectura de Madrid.

En esta sesión, finalmente se llevó a cabo la ratificación de la secretaría de la Delegación de Alumnos de la UPM, fallida en la anterior Junta de Delegados UPM. También se aprobó la firma de contratos de TPVs con Caja de Ingenieros, el banco de la Delegación, para DA-ETSAM. No se aprobó el acta de la sesión anterior, al no estar realizada.





**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

**1 de octubre de 2018**

### **Orden del día**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la firma de contratos de TPVs.
3. Ruegos y preguntas.

### **Acuerdos adoptados**

- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 14 de marzo de 2018.
- Aprobación de la firma de contratos de TPVs para diversas delegaciones de alumnos de centro.

---

En esta última Junta de Delegados UPM de la legislatura, se aprobó la firma de diferentes contratos de TPVs con Caja de Ingenieros para algunas delegaciones de centro, además del acta de la sesión anterior.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

54



## Juntas de Representantes UPM

A lo largo de esta legislatura, se convocaron 9 sesiones de la Junta de Representantes UPM, si bien 1 de ellas no se celebró por falta de quórum.

**20 de diciembre de 2017**

### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y ratificación, si procede, sobre la propuesta de nombramiento del tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid y de los Subdelegados y las Subdelegadas de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Propuesta y ratificación, si procede, del vicepresidente y subdelegado primero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Suspensión, si procede, del acuerdo adoptado por la Junta de Representantes sobre la apertura de una cuenta bancaria en otra entidad.
5. Elecciones a la Comisión Económica de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Elecciones al Comité de Transparencia y Ética de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
7. Informe del delegado.
8. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Ratificación de los diferentes cargos del equipo DA-UPM.
- Renovación de los miembros de la Comisión Económica.
- Renovación de los miembros del Comité de Transparencia y Ética.

En esta primera Junta de Representantes UPM, esencialmente de trámite, se llevaron a cabo las pertinentes renovaciones de la Comisión Económica y del Comité de Transparencia y Ética de la Delegación, así como la ratificación del Subdelegado Primero de DA-UPM. Además, a iniciativa del Delegado, se ratificó al resto de personas que componían el equipo DA-UPM de la legislatura.

Además, se sometió a votación la suspensión de un acuerdo previo, que autorizaba la apertura de una cuenta bancaria en el banco Santander, con motivo de la situación política en Cataluña y el temor de una posible quiebra de Caja de Ingenieros. Se propuso suspender el acuerdo debido a que la situación ya se había estabilizado, si bien la Junta de Representantes rechazó la propuesta.





21 de febrero de 2018

### Orden del día

1. Toma de acuerdos, si procede, sobre la posición de la Delegación de Alumnos UPM ante la situación de la ETSIC.
2. Toma de acuerdos, si procede, sobre la posición de la Delegación de Alumnos UPM ante la oferta académica de la UPM para el curso 2018/2019 y los programas integrados.
3. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Aprobación del apoyo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid a la postura de la Delegación de Alumnos de la ETSI Civil, que rechaza la propuesta de cierre del Grado en Ingeniería Civil por parte del equipo rectoral.
- Aprobación del rechazo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid a la propuesta de Programas Integrados impulsada por el equipo rectoral de cara al curso académico 2018-2019.

En esta sesión, que fue convocada con carácter extraordinario, se trataron dos importantes aspectos que se desarrollaron a lo largo de la legislatura.

Por un lado, se trató la decisión del equipo rectoral de la UPM de instar a la ETSI Civil a reducir a 0 el cupo de acceso al Grado en Ingeniería Civil, ya que, según el equipo rectoral, esta titulación presentaba una serie de deficiencias estructurales que hacían necesario su replanteamiento y reestructuración. En esta sesión, la Junta de Representantes aprobó apoyar la postura de la Delegación de Alumnos de la ETSIC, que era contraria a la decisión adoptada por el equipo rectoral.

El otro aspecto tratado fueron los programas integrados. Estos programas, iniciativa del equipo rectoral, consistían esencialmente en una suerte de combinación entre algunos grados y algunos másteres, con un cupo de acceso especial a esas titulaciones de grado, en el cual se garantizaba a los estudiantes la reserva de una plaza en el máster correspondiente incluido en el programa. En esta sesión, la Junta de Representantes aprobó su rechazo a esta propuesta de programas integrados.





16 de marzo de 2018

### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Debate y aprobación, si procede, de la liquidación consolidada del ejercicio económico 2016 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Debate y aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico 2017 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Debate y aprobación, si procede, de la liquidación consolidada del ejercicio económico 2017 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Debate y aprobación, si procede, de los Criterios Generales de Tesorería 2018 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Debate y aprobación, si procede, de la solicitud de declaración de utilidad pública.
7. Informe del equipo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
8. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Aprobación de la liquidación consolidada del ejercicio económico 2016 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobación de la liquidación del ejercicio económico 2017 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid con censura.
- Aprobación de la liquidación consolidada del ejercicio económico 2017 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobación de los Criterios Generales de Tesorería 2018 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobación del inicio de los trámites para la solicitud de declaración de utilidad pública.

En esta tercera sesión, se trataron los asuntos relativos a la gestión económica de la Delegación. En la misma, se aprobaron tanto las liquidaciones de los ejercicios económicos de 2016 y 2017, como los Criterios Generales de Tesorería para el ejercicio económico 2018.

También se aprobó el inicio de los trámites para la solicitud de declaración de la Delegación de Alumnos de la UPM como asociación de utilidad pública.





9 de abril de 2018

### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Debate y aprobación, si procede, de las propuestas de la Delegación de Alumnos UPM al borrador de la Normativa de Acceso y Matriculación 2018/2019.
3. Debate y aprobación, si procede, de las propuestas de la Delegación de Alumnos UPM de modificación de la Normativa de Evaluación UPM vigente.
4. Aprobación, si procede, de la adhesión al comunicado sobre Programas Integrados elaborado por la UP4.
5. Informe del equipo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 16 de marzo de 2018.
- Aprobación de las propuestas de la Delegación de Alumnos de la UPM al borrador de la Normativa de Acceso y Matriculación 2018-2019.
- Aprobación de la adhesión al comunicado de Programas Integrados elaborado por la UP4.

En esta sesión se aprobó el documento de propuestas de la Delegación de Alumnos de la UPM al borrador de Normativa de Acceso y Matriculación 2018/2019, borrador que incluía como novedad principal el paso del modelo de matrícula semestral a anual.

El punto relativo a las propuestas de modificación de la Normativa de Evaluación UPM se retiró, debido a la decisión del equipo rectoral de posponer el tratamiento de este punto al Consejo de Gobierno de mayo, en vez de al de abril como inicialmente se acordó con el equipo DA-UPM.

También se aprobó la adhesión de DA-UPM al comunicado sobre programas integrados elaborado por la UP4.





## 18 de abril de 2018

### Orden del día

1. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre los posicionamientos para la LXII AGO de CREUP.
2. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre los informes para la LXII AGO de CREUP.
3. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las enmiendas al Reglamento de Régimen Interno de CREUP.
4. Debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las líneas a seguir del grupo de trabajo de Becas de Colaboración.
5. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

*No se adoptaron acuerdos*

Esta sesión de la Junta de Representantes UPM no se celebró por falta de quórum.

## 20 de junio de 2018

### Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Elecciones a la Comisión Económica de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Elecciones al Comité de Transparencia y Ética de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Aprobación, si procede, del aval para la candidatura de DA-ETSIST a sede social del CEET.
5. Informe del equipo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Nombramiento de nuevos miembros de la Comisión Económica y la Comisión de Transparencia y Ética de la Delegación de Alumnos de la UPM.
- Aval a la Delegación de Alumnos de la ETSI y Sistemas de Telecomunicaciones en su candidatura a sede social del Consejo Estatal de Estudiantes de Telecomunicación.





Esta sesión, que se celebró prácticamente al término del curso académico 2017-2018, sirvió principalmente para informar a los miembros de la Junta de Representantes del estado de los diferentes proyectos y tareas del equipo antes de las vacaciones de verano. También se cubrieron algunos puestos vacantes en la Comisión Económica y el Comité de Transparencia y Ética, y se avaló a DA-ETSIST para presentar candidatura a sede social del CEET.

## 1 de octubre de 2018

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Ratificación, si procede, de la propuesta de nombramiento de Subdelegadas de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Elecciones al Comité de Transparencia y Ética de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Elecciones a Defensor/a Universitario/a.
5. Informe del equipo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Ratificación de los nuevos miembros del equipo DA-UPM.
- Nombramiento de nuevos miembros de la Comisión de Transparencia y Ética de la Delegación de Alumnos de la UPM.

En esta sesión se ratificaron los reemplazos del Subdelegado de Formación y la Subdelegada de Relaciones Externas y Política Universitaria del equipo DA-UPM, por la salida del equipo de las personas que hasta entonces los ocupaban. También se cubrió una vacante en el Comité de Transparencia y Ética. Además, se trataron las elecciones a Defensor Universitario de la UPM, y se expusieron las diferentes medidas de difusión de dichas elecciones que el equipo DA-UPM pretendía llevar a cabo.

También se aprovechó para informar a la Junta de toda la actividad de la Delegación durante el verano, al ser la primera sesión después de las vacaciones.





## 8 de noviembre de 2018

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, del nombramiento de socios honoríficos de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Ratificación, si procede, de los criterios de selección de asistentes a eventos de representación externa de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Aprobación, si procede, de la adhesión al posicionamiento sobre Programas Integrados elaborado por la UP4.
5. Informe del equipo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Nombramiento de D. Rafael Álvarez Sanz como Socio Honorífico de la Delegación de Alumnos de la UPM.
- Nombramiento de D. Jose María Hernández García, Dña. Manuela Maza Ruiz, y D. Javier Adrián García Primo como Socios Honoríficos de la Delegación de Alumnos de la UPM.
- Ratificación de los criterios de selección de asistentes a eventos de representación externa.

En esta sesión, se propuso el nombramiento de 4 personas como socios honoríficos de la Delegación de Alumnos de la UPM, en 2 propuestas:

- A D. Rafael Álvarez Sanz, XXXI Delegado de Alumnos UPM, por sus años de servicio a la Delegación, su encomiable y abnegada dedicación a la misma, y en general por sus logros y su trayectoria como representante de estudiantes.
- A D. Jose María Hernández García, Dña. Manuela Maza Ruiz, y D. Javier Adrián García Primo, además de por sus logros y su trayectoria como representantes, por ser las 3 personas firmantes del acta fundacional de la Delegación de Alumnos de la UPM, y por tanto los creadores oficiales de la Delegación.

Ambas propuestas de nombramiento fueron aprobadas.

Así mismo, también se trataron 2 puntos del ámbito de la representación externa. Se presentó una propuesta, por parte del equipo DA-UPM, de criterios para seleccionar a los asistentes a los eventos de representación externa a los que asista la Delegación, propuesta que fue aprobada.

También se debatió sobre la adhesión de DA-UPM al posicionamiento sobre Programas Integrados de la UP4. Tras varios comentarios por parte de algunos miembros de la Junta de Representantes, en los que indicaron que no eran capaces de interpretar correctamente el sentir del texto en varios aspectos, finalmente la propuesta fue rechazada.





20 de diciembre de 2018

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, del nombramiento de socios honoríficos de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Ratificación, si procede, de los criterios de selección de asistentes a eventos de representación externa de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Aprobación, si procede, de la adhesión al posicionamiento sobre Programas Integrados elaborado por la UP4.
5. Informe del equipo de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.
6. Ruegos y preguntas.

### Acuerdos adoptados

- Aprobación de la modificación de los propuestos para el ejercicio económico 2018 de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

En esta última sesión de la legislatura, además de la aprobación de la modificación presupuestaria de DA-UPM con los últimos ajustes a la contabilidad anual, se realizó una exposición del trabajo realizado durante toda la legislatura, a modo de balance de la misma.

Así mismo, y aunque no procedía su sometimiento a aprobación, se realizó también una exposición de la liquidación del ejercicio económico 2018, a fecha 20 de diciembre, para que los miembros de la Junta pudiesen aprovechar la última sesión de la legislatura para hacer las preguntas que considerasen al equipo DA-UPM sobre dicha liquidación.





## Secretaría

*Blanca Isabel San José Villar*

### Objetivos principales

Los objetivos principales de la Secretaría durante esta legislatura fueron:

- Mejorar los procesos de **control de asistencia a los órganos de gobierno** de la Delegación de Alumnos de la UPM (Junta de Delegados UPM y Junta de Representantes UPM).
- Elaboración de un **histórico de acuerdos** de las sesiones de los órganos de gobierno de la Delegación de Alumnos de la UPM (Junta de Delegados UPM y Junta de Representantes UPM).
- Creación y puesta en marcha del **Portal de Transparencia** de la Delegación de Alumnos de la UPM.
- Actualización del **Manual de Identidad Corporativa** de la Delegación de Alumnos de la UPM.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Control de asistencia a órganos de gobierno de DA-UPM

Desde el comienzo de la legislatura, se desarrolló una hoja de cálculo en Google Drive totalmente renovada, y considerablemente automatizada, que facilitaba enormemente el control de la asistencia a las Juntas de Representantes y Juntas de Delegados UPM, y permitía mantener un histórico de la misma, accesible de forma ubicua.

Así mismo, mediante esta hoja de Excel se podían automatizar cálculos relativos al quórum de las sesiones, lo que facilitaba el trabajo de la Secretaría durante el desarrollo de las sesiones.

#### Histórico de acuerdos de los órganos de gobierno de DA-UPM

Tras un trabajo de recopilación y procesado de las actas de acuerdos de las últimas legislaturas, se ha elaborado un listado de los acuerdos tomados en las sesiones de Junta de Representantes y Junta de Delegados UPM de los últimos años.

En concreto, se han incluido el 100% de acuerdos adoptados desde la legislatura 2014 - 2015 (inclusive), así como algunos de la legislatura 2013 - 2014, sin llegar a completarse esta última.

#### Portal de Transparencia DA-UPM

Si bien la Delegación ya publicaba cierta información de interés público en su página web, desde el equipo entendimos necesario el desarrollo de un microsite web específico en el que ubicar un Portal de Transparencia de DA-UPM, como punto unificado en el que cualquier persona pueda consultar aquella información que desde la Delegación entendemos de interés público, y por tanto publicamos.





POLITÉCNICA

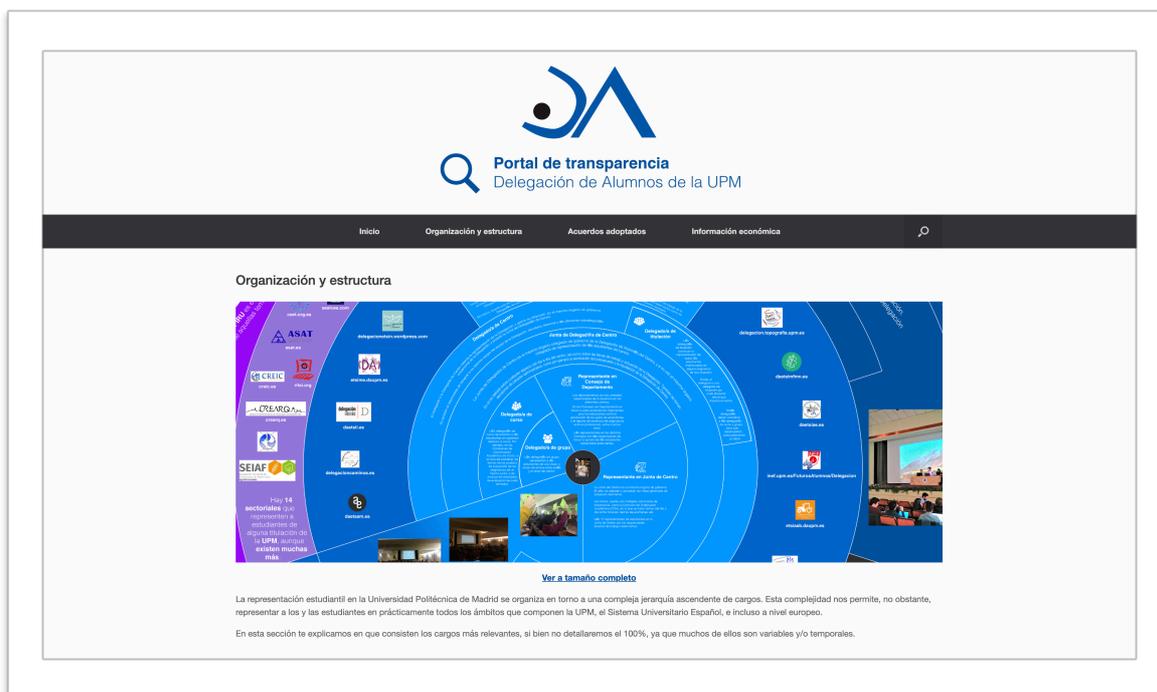
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Este portal se desarrolló analizando y tomando como base otros portales de transparencia en formato web ya existentes, de diferentes organismos y entidades de carácter público. Se encuentra disponible en la dirección [transparencia.daupm.es](http://transparencia.daupm.es), y contiene la siguiente información:

- **Organización y estructura de la representación estudiantil:** explicando detallada de las diferentes capas de la representación estudiantil, desde las aulas hasta el ámbito internacional. Para facilitar su comprensión, se desarrolló una [detallada infografía](#) que también está disponible en el portal.
- **Acuerdos adoptados:** el listado de acuerdos de los órganos de gobierno de la Delegación recopilado durante la legislatura se encuentra disponible en su totalidad en el portal.
- **Información económica:** esta información (correspondiente a los Criterios Generales de Tesorería, los presupuestos y la liquidación de la Delegación), que anteriormente ya se encontraba disponible en la página web principal de la Delegación, ha sido reubicada en el portal. Así mismo, se ha ampliado incluyendo datos y documentos de legislaturas anteriores.



Portal de Transparencia DA-UPM ([transparencia.daupm.es](http://transparencia.daupm.es))

## Actualización del Manual de Identidad Corporativa de DA-UPM

Debido al enorme uso que en la Delegación se hace de la imagen y los símbolos de la misma en multitud de formatos (documentos, cartelería, material multimedia, páginas web, redes sociales, etc), desde el equipo entendimos interesante plantear este proyecto, dado que el MIC actual de DA-UPM está incompleto y/o era mejorable en muchos de sus aspectos.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

64



Este proyecto se inició en julio, creando un grupo de trabajo abierto donde aquell@s que lo desearan podían participar y aportar ideas, aunque el peso y las riendas del trabajo fueron asumidas en su mayoría por José Ignacio González Guerra, exrepresentante de estudiantes y colaborador externo para este proyecto debido a su experiencia en el desarrollo de este tipo de manuales, a quien desde aquí queremos hacer un reconocimiento especial por su apoyo y dedicación al mismo.

En las Jornadas de Formación y Trabajo de septiembre en Toledo se presentaron las primeras ideas, y en la Mesa de Delegados del 19 de octubre se realizó una presentación más exhaustiva a l@s asistentes, incluyendo sugerencias para las identidades corporativas de las diferentes delegaciones de centro. Finalmente, y aunque el proyecto no se llegó a completar, en la última sesión de Junta de Representantes de la legislatura se realizó una presentación con todo el trabajo realizado hasta el momento, por si futuros equipos DA-UPM quisiesen continuarlo.

## Rutas a seguir

Sería muy positivo continuar **actualizando y mejorando el portal de transparencia**, ya es de gran importancia que cualquiera tenga acceso de forma sencilla a los documentos públicos de la Delegación. Se debería continuar también revisando la documentación antigua de DA-UPM, para **ampliar el histórico de acuerdos** de la Junta de Representantes UPM y la Junta de Delegados UPM.

También se debería seguir trabajando en la **mejora de la identidad corporativa** de la Delegación, para lograr un modelo unificado de DA-UPM y de todas las delegaciones de centro, culminando con ello el proyecto de **actualización del MIC** de DA-UPM.

Así mismo, la elaboración de una **carta de servicios de DA-UPM** a las delegaciones de centro, o la consecución de un espacio para **DA-UPM en el Moodle de titulaciones oficiales** de la UPM podrían ser otras posibles líneas de trabajo a seguir, ya que fueron tareas que finalmente no pudieron abordarse durante la legislatura.

## Conclusiones

Considero que se han cumplido de forma satisfactoria las tareas administrativas gracias al trabajo constante y la buena organización. Agradezco todas las aportaciones que se han realizado para hacerlo posible, y me voy satisfecha en este aspecto.

Sin embargo, me hubiera gustado disponer de más tiempo para poder llevar a cabo otros proyectos fuera de las tareas estrictas de secretaria. Ha sido imposible recuperar el retraso acumulado de varios meses (fruto del retraso hasta marzo en el nombramiento de la Secretaría), y he sentido siempre que ha supuesto un lastre en el trabajo.





## Tesorería

Luis Plaza Alcolea

### Objetivos principales

Los objetivos principales de la Tesorería durante esta legislatura fueron:

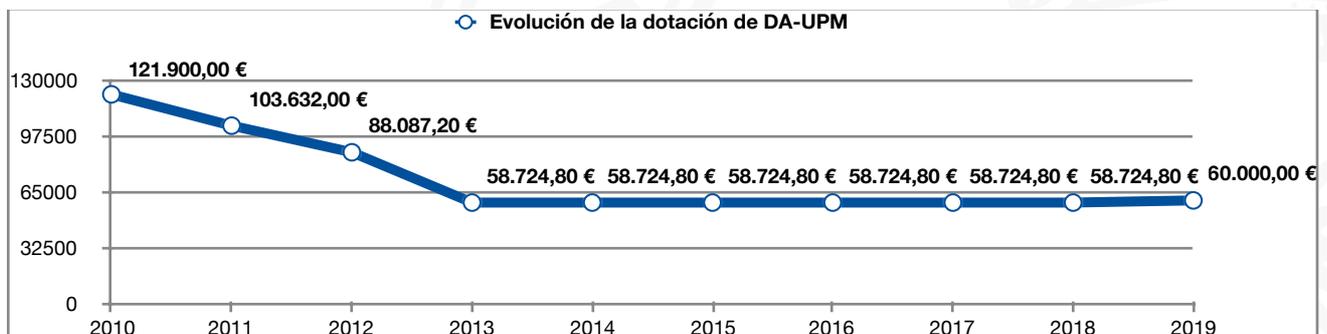
- **Optimizar** y **simplificar** los procedimientos de control económico de la Delegación, **reduciendo el volumen de tareas** que asumen las delegaciones de centro.
- **Aumentar y mejorar el feedback** a las delegaciones de centro sobre las entregas mensuales de tesorería, realizando informes trimestrales sobre el estado de su gestión económica, con indicaciones sobre cómo resolver los problemas que se detecten.
- Aumentar la preparación de los y las tesoreros de las delegaciones de centro manteniendo la realización de las **jornadas de formación** específicas de tesorería, y actualizando el Manual del Buen Tesorero.
- Solicitar la declaración de DA-UPM como asociación de **utilidad pública**.
- Buscar la firma de un **convenio con Caja de Ingenieros** con el que obtener beneficios para la Delegación: TPVs, pasarelas de pago virtuales, etc.
- Recopilar la máxima documentación posible para su publicación en el Portal de Transparencia de la Delegación, así como **informar periódicamente** a la Junta de Representantes del estado de las cuentas de la Delegación.
- **Mejorar** y **ampliar** las **plantillas** de documentos de tesorería.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Aumento de la dotación de la UPM a DA-UPM

Durante la legislatura, y tras negociarlo con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, se consiguió incluir en el presupuesto de la UPM para el ejercicio económico 2019 un **aumento en la dotación** que la Delegación recibe por parte de la UPM de 58.724,80 € a **60.000 €**.

Si bien el aumento no es de una excesiva cuantía (solo 1.275,20 €), si es destacable el hecho de que la dotación de la Delegación llevaba congelada desde el año 2013, tras el descenso en picado que sufrió al inicio de la crisis. Con este aumento, se empieza a revertir esa tendencia.





## Mejoras en los procedimientos de control económico

En relación a este aspecto, se han llevado a cabo las siguientes mejoras:

- Alta de la asesoría fiscal de DA-UPM como apoderada de las cuentas bancarias de la Delegación (solo con permisos de visibilidad). Esta medida permitió **recortar el libro de movimientos económicos**, suprimiendo la parte de banco (que ya realizan directamente desde la asesoría), y liberando con ello de carga de trabajo a las delegaciones de centro.
- Elaboración de un **calendario de fechas importantes** en el ámbito de la tesorería, para facilitar a las delegaciones de centro el recordatorio de los hitos más destacados contemplados en nuestros procedimientos de control económico.
- Elaboración de **nuevas plantillas de documentos** para los diferentes procedimientos de control económico: ingresos, elaboración de presupuesto, modificación del presupuesto, liquidación, bonificaciones, alegaciones, etc.
- Se ha **aumentado exponencialmente el feedback** a las delegaciones de centro sobre las entregas mensuales de la aplicación de contabilidad, realizándose cada mes una **revisión y valoración de cada entrega** en Moodle, de cada una de las delegaciones, destacando los aspectos erróneos que debiesen ser subsanados.
- Elaboración del documento **“How to: resolver sanciones”**, con explicaciones detalladas de cómo resolver las diferentes sanciones que las delegaciones de centro reciben fruto de la revisión de sus liquidaciones del ejercicio económico anterior.
- Se ha dado de **alta en el espacio Moodle** de la Junta de Representantes a los y las tesoreras de las delegaciones de centro que no fuesen miembros de la Junta de Representantes. Dicha alta se ha realizado con un rol específico que les permite acceder a todo el contenido relativo a la tesorería, lo que facilita enormemente el acceso a la información y la documentación del día a día, sin necesidad de ser miembro de la Junta de Representantes.
- **Nuevo Manual del Buen Tesorero**: esta tarea desgraciadamente no pudo completarse, pero si se deja en un estado considerablemente avanzado, de tal manera que en la siguiente legislatura pueda contarse con un documento actualizado que sea útil a las delegaciones de centro.

## Nuevas ventajas y servicios para DA-UPM y las delegaciones de centro

Esta legislatura ha sido especialmente exitosa en lo relativo a a adquirir nuevas ventajas y servicios para la Delegación. Cabe destacar los siguientes logros:

- Creación de la **cuenta de Makro de la Delegación**: tras un complejo proceso de alta, se creó la cuenta de Makro de DA-UPM, y se adquirieron dos tarjetas a nombre del Delegado y del Tesorero, que las delegaciones de centro pueden también utilizar en caso de que así lo deseen.
- **Adquisición de TVPs**: este es sin duda uno de los hitos estrella de la legislatura. Tras negociarlo con Caja de Ingenieros, logramos la adquisición de TPVs (físicos y/o virtuales) para todas aquellas delegaciones de centro que lo solicitasen, sin ningún tipo de comisión (aparte de la evidente comisión por transferencia). Este logro permite reducir aún más el uso del metálico en las delegaciones de centro, foco constante de robos y/o descuadres en las aplicaciones de contabilidad.





- **Convenio marco con Caja de Ingenieros:** si bien este proyecto no se finalizó, si se establecieron los contactos y las bases para que en un futuro próximo la Delegación pueda negociar aún más ventajas con la Caja que aloja nuestras cuentas.

## Medidas de transparencia

La Delegación de Alumnos de la UPM siempre ha mostrado una enorme seriedad en lo relativo a la gestión de sus recursos económicos. Es por ello que, en esta legislatura, hemos hecho un especial esfuerzo en mejorar en materia de transparencia, destacando:

- Realización de las **liquidaciones consolidadas** de los ejercicios económicos 2016 y 2017. Este modelo de liquidación, que agrupa todos los balances de las delegaciones de centro y de DA-UPM, jamás se había realizado.
- **Justificación del gasto de la dotación UPM:** esta justificación fue solicitada por el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, al igual que se hace con otras entidades que reciben alguna dotación de la universidad. Cabe destacar la **felicitación expresa** que recibimos del área de gestión económica del Vicerrectorado por nuestra buena y seria labor a la hora de gestionar nuestra contabilidad.
- **Balance de DA-UPM en tiempo real:** se creó un fichero con el balance del ejercicio económico 2018, actualizado en tiempo “real”, y se puso a disposición de la Junta de Representantes en el espacio Moodle, para que en todo momento pudiesen consultar el estado de la ejecución del presupuesto de la Delegación.
- Elaboración de un **histórico de informes económicos** de las delegaciones de centro desde el año 2015, para facilitar su publicación por parte de las mismas en sus respectivas páginas web, tal y como manda nuestra normativa.
- A raíz de la creación del **Portal de Transparencia** de DA-UPM, **recopilación** y **publicación** de todo el contenido necesario en el ámbito de la tesorería.

## Trabajo diario

Si bien todas las áreas de la Delegación cuentan con tareas diarias y/o habituales, es especialmente destacable el ámbito de la tesorería, cuyo volumen de tareas de esta categoría ha aumentado año tras año, hasta hacerse digno de mencionar especialmente. Algunas de las más importantes han sido:

- Elaboración de los **Criterios Generales de Tesorería** 2018.
- Gestión del proceso de **bonificaciones** y **sanciones** a las delegaciones de centro.
- Gestión de los **cambios de apoderados** en las cuentas bancarias de las delegaciones de centro.
- Estudio de las solicitudes de **dotaciones extraordinarias** y **anexos**.
- Colaboración con la asesoría en los diferentes **pagos de impuestos** correspondientes.
- Gestión de los **contratos de becarios** de la Delegación (mayoritariamente de DA-ETSAM).





## Elaboración del inventario completo de DA-UPM

Por primera vez, se llevó a cabo un exhaustivo inventario de todos los bienes de la Delegación disponibles en el local de Rectorado, con el correspondiente etiquetado de cada uno de ellos.

## Declaración de asociación de utilidad pública

Uno de los objetivos primordiales de esta legislatura fue iniciar los trámites para la consecución de este estatus, que aportará a la Delegación beneficios a nivel fiscal, así como un plus a su imagen de cara al exterior.

Previamente a la solicitud, se elaboró un **documento con las ventajas e inconvenientes** más importantes de obtener dicho estatus, para conocimiento de los miembros de la Junta de Representantes.

La **solicitud** al Ministerio se realizó a finales de la legislatura, una vez estuvo toda la documentación necesaria recopilada y con el visto bueno de la asesoría. Se deberá estar pendiente de la respuesta que se reciba a dicha solicitud.

## Jornadas de Formación de Tesorería

Continuando con la tradición de legislaturas anteriores, se realizaron unas jornadas de formación específicas en el ámbito de la tesorería, abiertas a cualquier persona que quisiese asistir, pero enfocadas claramente en los y las tesoreras de las delegaciones de centro.

## Rutas a seguir

La ruta más importante a seguir es **mantener el rigor y la seriedad** de las que DA-UPM hace gala a la hora de gestionar sus recursos económicos.

Así mismo, y como aspectos más concretos, podríamos destacar:

- Finalizar los trámites para obtener la declaración de asociación de utilidad pública.
- Seguir luchando por aumentar la dotación anual de DA-UPM.
- Finalizar la actualización del Manual del Buen Tesorero.
- Seguir trabajando en el convenio con Caja de Ingenieros.

## Conclusiones

Esta legislatura ha sido enormemente compleja en cuanto al volumen de trabajo, y ha requerido de un redoble de los esfuerzos por parte del área de la tesorería para llevar a cabo todo el trabajo mencionado anteriormente. No obstante, y al margen de los problemas que hayan podido surgir, considero que ha sido una legislatura muy productiva, en la que hemos logrado muchas ventajas y mejoras para la Delegación en general, y en el área de la tesorería en particular.





## Subdelegación de Coordinación Interna

Gibran Farid Majul Villarreal

### Objetivos principales

Los objetivos principales de la Subdelegación de Coordinación Interna durante esta legislatura fueron:

- Reformar las **visitas a las delegaciones de centro**, dándoles un formato más corto y manejable, además de enfrentar las críticas originadas por las mismas en el curso 2016-2017.
- Establecer temáticas y fechas aproximadas para la realización de **sesiones monográficas**.
- Relanzamiento de la **encuesta de satisfacción**, en la que los estudiantes opinan sobre la Delegación UPM y la Delegación de su Centro a final de curso.
- Mejora, en conjunto con el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria, del proceso de **reparto de ayudas a asociaciones**.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Visitas a las delegaciones de centro

En primer lugar, se trabajó en la readaptación de las visitas, para darle un nuevo enfoque más centrado en la **autoevaluación** y la **valoración cualitativa**. Además, se estableció el procedimiento de entrevista fijándose el material que se pediría rellenar a las Delegaciones de Centro, quedando un formato de visita más compacto y enfocado en la auto evaluación que no necesita de más de 2 personas para realizarla adecuadamente. De este trabajo surgió el nuevo Manual de Visitas. Para facilitar las visitas, se elaboraron perfiles de cada Delegación con información superficial, resumiendo en un párrafo el tamaño y recursos de la Delegación en cuestión. En la tabla a continuación se resume el desarrollo de las visitas:

Centro	Observaciones	Asistentes	Fecha
<b>ETSICCP</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Álvaro, Ana	2018 – 04 – 20
<b>ETSIT</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Álvaro	2018 – 04 – 25
<b>ETSEM</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Ramón	2018 – 05 – 08
<b>ETSIMFMN</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Adrián	2018 – 09 – 21
<b>ETSIDI</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Álvaro	2018 – 10 – 04
<b>ETSIAAB</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Adrián	2018 – 10 – 05
<b>ETSInf</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Adrián	2018 – 10 – 22





<b>ETSIST</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Adrián	2018 – 11 – 22
<b>ETSIN</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran, Adrián	2018 – 11 – 23
<b>ETSIAE</b>	A esta visita acudió una sola persona a petición de la Delegación de Centro. Transcurrió con normalidad.	Gibran	2018 – 11 – 23
<b>ETSISI</b>	Transcurrió con normalidad.	Gibran	2018 – 11 – 27
<b>ETSIC</b>	Durante la visita estuvo presente el Delegado de Alumnos de la UPM, Alberto Guerrero, sin hacer intervención alguna en la misma. Transcurrió con normalidad.	Gibran, Adrián	2018 – 11 – 29
<b>ETSII</b>	Transcurrió con normalidad	Adrián, Álvaro	2018 – 12 – 04
<b>INEF</b>	En la fecha de redacción del presente documento todavía no ha tenido lugar la visita.	-	-
<b>CSDMM</b>	En la fecha de redacción del presente documento todavía no ha tenido lugar la visita. Su estructura y funcionamiento difiere en gran medida del resto de Delegaciones. Posibilidad de hacer entrevista personal con la Delegada en lugar de visita.	-	-
<b>ETSA</b>	La delegación de centro se negó a recibir la visita.	-	-
<b>ETSITGC</b>	No se realizó visita al no constar actividad de la delegación en el centro.	-	-
<b>ETSIME</b>	No se realizó visita al no constar actividad de la delegación en el centro.	-	-

A los nuevos delegados de cada centro visitado se les proporcionará el material generado durante la visita en formato electrónico. A petición de la Delegación de Centro, se elaborará también un documento elaborado por la Subdelegación donde se detallen las posibles mejoras a llevar a cabo según nuestro criterio. La documentación utilizada en las visitas se anexa al final de esta memoria.





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Sesiones monográficas

Para las sesiones monográficas, se fijaron unas temáticas que podrían resultar de interés. Se elaboró una encuesta, para que los delegados de Centro dieran su opinión para establecer un orden de prioridad en las temáticas, cuya estructura aparece anexada a esta memoria. Una vez establecido el orden de prioridad, se decidió hacer una sesión a finales de marzo, dos entre abril y mayo y una en septiembre, pudiendo realizarse más después si surgían nuevas temáticas que despertaran interés entre el público.

La primera sesión monográfica, "*Influencia del ámbito académico en la calidad de la representación estudiantil*", tuvo lugar el 23 de marzo en el Rectorado. El informe sobre dicha sesión se encuentra anexo a esta memoria.

La segunda sesión monográfica, "*Igualdad y diversidad en los centros*", fue cancelada por falta de asistencia a pesar de que en la encuesta resultó en segunda posición.

Debido a la falta de interés manifiesta, no se realizó ninguna sesión monográfica más. Cabe destacar que en la encuesta para establecer el orden de prioridad, era posible indicar que ninguna temática resultaba interesante y no hubo nadie que se decantase por esa opción.

Los dos asuntos anteriores se trabajaron durante las 3 reuniones presenciales de la Subdelegación, que tuvieron lugar los días 27 de enero, 4 de marzo y 11 de abril de 2018. A partir de esta fecha, comenzaron las visitas, siendo la primera a la Delegación de la ETSICCP el 20 de abril. Una vez comenzado mayo, todos los proyectos sufrirán una fuerte desaceleración con motivo del comienzo de exámenes y más tarde vacaciones.

## Boletín informativo

Otro proyecto de la Subdelegación fue la elaboración de un Boletín Informativo para facilitar el flujo de información del Equipo DA-UPM a los miembros de la JR, de manera complementaria a los informes de las Juntas, en un formato más distendido y corto.

Se constituyó una comisión específica para la elaboración del boletín, cuyos miembros eran Ana, como coordinadora; Gibran y Blanca, como enlace con el equipo DA-UPM y Emanuel, que se encargaría del diseño y maquetación.

La oposición activa de ciertos miembros de la JR al formato elegido para el boletín provocó el retraso de la publicación del segundo número. Sin embargo, fue la marcha de Emanuel y, más tarde, la de Ana, lo que propició la cancelación indefinida del Boletín, al ser los dos miembros de la comisión más importantes. El primer y último número del Boletín se anexa a esta memoria.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

72



## Asociaciones

Otra línea de trabajo notable es la de asociaciones a nivel UPM. Con la intención de recibir apoyo en esta labor, la Subdelegación abrió una convocatoria para aquel que quisiese asistir únicamente en lo relativo a las Asociaciones. A tal llamado acudieron Marcos y Álvaro, siendo seleccionados ambos.

Los principales proyectos en esta línea eran: mejora del criterio de reparto de ayudas a asociaciones y elaboración de documentación de apoyo a las asociaciones para sus trámites. Ambos proyectos encontrarían grandes dificultades y, finalmente, se verían congelados. La causa de esto será la fuerte dependencia hacia la colaboración por parte del Rectorado y Asociaciones y a la naturaleza de la línea de trabajo, que se considera meramente complementaria a la Subdelegación no pudiendo dedicársele el tiempo que merecía.

En primer lugar, tuvo lugar una reunión con el Adjunto de Asociaciones de Alumnos y Plan Integral de Deportes, en la que se indicó la voluntad expresa del Vicerrectorado de no incluir ninguna clase de criterio cuantitativo para la distribución de ayudas a asociaciones. Teniendo en cuenta que esta declaración era totalmente contraria en espíritu al proyecto de la Subdelegación, el alcance del proyecto tuvo que verse reducido. Finalmente simplemente se optó por elaborar una plantilla que facilitara el papeleo para solicitar y justificar la ayuda. A tal efecto, tuvo lugar una reunión con el personal encargado de procesar toda la documentación. No obstante, la falta de claridad sobre lo que constituiría una buena documentación impide establecer criterios claros para crear la plantilla. Finalmente, se decide simplemente solicitar que publiquen junto con la convocatoria varios ejemplos de documentación que ellos consideren correcta. Con la intención de comunicarles esto, se solicita una reunión. Nunca se recibió respuesta a tal solicitud, si bien también es cierto que no se le pudo dar seguimiento porque las visitas a las Delegaciones de Centro consumían bastante tiempo. Una explicación posible es el traslado de un PAS del Vicerrectorado a la ETSII, lo cual reduce la capacidad de trabajo del Vicerrectorado a la mitad.

El segundo proyecto se trataba de elaborar documentación que asistiese a las asociaciones en sus dudas más acuciantes respecto a la solicitud de la ayuda. A pesar de que el Vicerrectorado mostró, en un principio, voluntad de asistir en este asunto, se terminó descartando la idea atendiendo al historial de saturación que presenta su personal durante el año. Finalmente se decidió elaborar unas FAQ. Por tanto, se envió una encuesta a las asociaciones para que nos hicieran llegar sus dudas respecto a los trámites relacionados con la ayuda, el ministerio, etc. Sin embargo, solo se recibieron tres respuestas a dicha encuesta. Esto nos sume en la inoperancia, al no poder dedicar tiempo a generar las preguntas nosotros mismos.

Adicionalmente, se pensaba ayudar con la redacción de la convocatoria para ayudas del curso 18-19, pero finalmente la convocatoria será publicada en el 2019.





## Encuesta de satisfacción de la Delegación

La última línea de trabajo se refiere a la encuesta de valoración de la Delegación que se realiza todos los años a través de Politécnica Virtual. Dicha encuesta comprende a Delegaciones de Centro y a la Delegación UPM.

Este año se hicieron pequeñas modificaciones en las preguntas y se intentó elegir un premio lo más original y atractivo posible. Los resultados de la encuesta, a nivel UPM, serán expuestos en la última JR del mandato, mientras que los resultados desglosados por Centro serán entregados a cada nuevo Delegado. En los anexos se encuentra toda la documentación relacionada.

## Actividades llevadas a cabo por el Subdelegado a nivel particular

También existen actividades llevadas a cabo únicamente por el Subdelegado que se entiende que corresponden en cierto modo al área de Coordinación Interna. Estas son, principalmente:

- Coordinación de los miembros del Consejo de Gobierno para la elaboración de un resumen de la sesión, siempre que fuese posible, así como fomento de reuniones para tratar temas varios de cara a las sesiones, especialmente la elaboración o puesta en común de enmiendas a documentos llevados a aprobación. Dichos resúmenes se encuentran en la carpeta correspondiente del Moodle de la JR.
- Preparación conjunta con el Delegado de Alumnos de las Mesas de Delegados, intentando que se celebren cada vez que haya reunión de equipo DA-UPM, siempre que no haya una JR próxima.
- Organización del Foro, consultando con expertos en terapia grupal, contactando personalmente con gran parte de los posibles asistentes para elegir fechas y coordinando la primera sesión.
- Elaboración del procedimiento para el debate de las elecciones a Defensor Universitario, elaborado siguiendo las recomendaciones del National Democratic Institute for International Affairs. Además, se organizaron las entrevistas a los candidatos que pasaron a la segunda vuelta, seleccionando preguntas y coordinando horarios y grabación. Toda la documentación relacionada se encuentra anexada a esta memoria.
- Colaboración significativa en la elaboración de la solicitud de declaración de utilidad pública en conjunto con la tesorería.
- Participación en las Jornadas de Formación de Cercedilla DA-UPM, dando una charla sobre Liderazgo y Coordinación Interna de las Delegaciones.
- Coordinación de la comida anual de los Delegados de Centro con el Equipo Rectoral, posibilitando que pudiesen asistir la mayoría de representantes.
- Asistencia general a cualquier representante que se pusiera en contacto conmigo por cualquier motivo.





Por último, en el Moodle de la JR es posible acceder a los informes elaborados por la Subdelegación para las correspondientes sesiones de la Junta.

En definitiva, con el inicio del curso 18/19, se da una disminución prevista en la participación por parte de varios miembros de la Subdelegación, que en su mayoría verían su disponibilidad muy limitada a partir de septiembre, todo ello de manera justificada.

Adicionalmente, los sucesos transcurridos a partir de febrero y que llevaron a la realización del Foro hicieron mella en la motivación y voluntad de trabajo de varios miembros de la Subdelegación, lo cual explicaría la disminuida ambición de los proyectos respecto a su planteamiento a principios de mandato.

Todo esto no impidió la celebración de las visitas, considerado el proyecto más importante de la Subdelegación, cuyo nuevo formato más compacto permitía que fuesen llevadas a cabo por tan solo dos personas. De esta manera, la gran mayoría de las visitas fueron hechas por Gibran, Adrián y Álvaro.

## Rutas a seguir

Definitivamente, se debería seguir trabajando en las **visitas**, al ser un nexo entre la Delegación UPM y las Delegaciones de Centro. A pesar de perder su carácter evaluador, garantizan que habrá contacto con ciertas Delegaciones al menos una vez al año. Esto parece una trivialidad, sin embargo existiendo 18 centros esto no es nada sencillo. De cara al año siguiente sería positivo elaborar informes sobre cada Delegación, de manera que al hacer una nueva visita se pueda comprobar realmente qué cosas han cambiado y cuáles no.

En cuanto a las **sesiones monográficas**, sería positivo recuperarlas, pues su fundamento se basaba en compartir información útil entre Delegaciones y generar documentación que podría resultar de gran ayuda en el tema a tratar. Aun así, sería necesario invertir tiempo en ello para darle un nuevo punto de vista para hacerlo más atractivo, por ejemplo un cambio de dinámica o de nombre.

En el tema de las **asociaciones**, quedan varios pendientes e ideas sobre la mesa. En primer lugar tenemos la falta de recursos del Rectorado, que no hace más que empeorar año a año. Esto debe ser compensado por nuestra parte haciendo un esfuerzo aún más grande. A tal efecto, las asociaciones deberían ser establecidas como una prioridad para la Subdelegación desde el principio. Las principales ideas que quedan sobre la mesa son: revisión de la forma de existir de las asociaciones, existiendo la posibilidad de crear un registro de asociaciones propio de la UPM e independiente del Ministerio; la creación de una macro-asociación de teatro para compartir recursos, ayudar con la convocatoria a ayudas, establecer reuniones periódicas con el personal del rectorado y posibilidad de poner de acuerdo a varias asociaciones para pagar entre todas un servicio de asesoría económica.

Relacionado con la Coordinación Interna, también quedó en el aire la organización de **visitas de los Centros a DA-UPM**, ya sea bien con carácter recreativo o informativo; así como el establecimiento de visitas o quedadas entre las delegaciones de diferentes centros de manera más organizada.





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Acciones de este tipo mejorarían las relaciones entre los miembros de la Delegación. El aumento de la cohesión del grupo que conforma la Junta de Representantes puede ser muy beneficioso para la Delegación; ayudando al grupo a identificar y suprimir a tiempo ciertas actitudes tóxicas de algunos miembros. Esto, además de conservar y potenciar el buen ambiente que ha sido recuperado a duras penas, evitaría la proliferación de acciones dirigidas a violentar y entorpecer el trabajo del equipo, tal y cómo se vivió a principios de mandato sobre todo.

También podría ser de utilidad reflotar el **boletín informativo**, pues el flujo de información nos ayuda a ser más transparentes. No obstante, es indispensable contar con alguien que sepa utilizar software de maquetación. En esta línea, si se cuenta con gente para ello, es una iniciativa estupenda que no debe verse ensombrecida por las críticas a su tono ligero, especialmente si provienen de personas que no están dispuestas a ayudar a mejorarlo en ningún caso.

## Conclusiones

En definitiva, este año ha sido totalmente insatisfactorio y decepcionante en cuanto a objetivos alcanzados y calidad y cantidad de trabajo desarrollado, en lo que a esta Subdelegación se refiere. Sin embargo, la responsabilidad de dicha situación deberá recaer únicamente sobre el subdelegado, puesto que los demás miembros aportaron su trabajo con la máxima ilusión, siempre que el tiempo se lo permitiese. De hecho, cabría decir que el mayor logro de este año ha sido el ayudar a estos compañeros a mantener las ganas de trabajar por una Delegación que sea cada vez mejor para sí misma y para todos los estudiantes. Muchas gracias por todo.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

76



## Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad

Pilar Franco García

### Objetivos principales

Los objetivos principales de la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad durante esta legislatura fueron:

- **Aprendizaje Centrado en el Estudiante (ACE):** Realización de un análisis del modelo de enseñanza actual de la UPM y, tras ese análisis, la redacción de un documento de propuestas concretas a implantar en la UPM con el objetivo de avanzar hacia ese concepto de Aprendizaje Centrado en el Estudiante.

Organización de una sesión monográfica formativa sobre el ACE, que contará con ponentes con una larga trayectoria de estudio y trabajo en este u otros modelos de innovación educativa.

- **Normativa de Evaluación:** Realización de un documento de propuestas de mejoras concretas, procurando la innovación educativa y que reviertan en beneficio de los y las estudiantes.

Preparación de enmiendas que reflejen los aspectos que, como estudiantes, creemos que deban modificarse.

- **Programas Integrados / Académicos:** Exigir la existencia de comisiones de trabajo en los centros para las propuestas de títulos, que obligatoriamente cuenten con los estudiantes.

- **DOCENTIA UPM:** Propuestas de mejora a los sucesivos borradores del nuevo DOCENTIA, buscando que los estudiantes tengamos una relevancia y un poder de decisión reales en el proceso de evaluación de nuestros profesores.

- **Estatutos UPM:** En caso de abrirse a modificación, trabajar para conseguir mejoras relevantes.

- **Procedimiento EVALÚA:** Velar por el buen cumplimiento del procedimiento, asesorar y formar a las delegaciones de centro en su uso.

Elaborar una base de datos de EVALÚAs presentes en el almacén DA-UPM.

- **Guías del Estudiante:** Recopilar información de ámbito UPM, para ponerla a disposición de las delegaciones de centro que quieran realizar este tipo de guías.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Desarrollo del trabajo de la Subdelegación mediante grupos de trabajo

En las diferentes reuniones de la Subdelegación se repartió el trabajo y se consensuaron las líneas de trabajo que los grupos realizaron. El grueso del trabajo se ha desarrollado en los diferentes grupos de trabajo (GT).

Dichos grupos de trabajo fueron abiertos, pudiendo participar en ellos sin formar parte necesariamente de la Subdelegación.





## Reuniones de trabajo de la Subdelegación

Fechas	Formato
01-02-2018	Reunión presencial.
09-03-2018	Reunión presencial.
04-05-2018	Reunión presencial.
22-09-2018	Reunión presencial en las Jornadas de Trabajo de Toledo.
23-09-2018	Reunión presencial en las Jornadas de Trabajo de Toledo.

## Leyenda de implicación

Muy alta	Alta	Baja	Muy baja	Nula
----------	------	------	----------	------

## Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad

<b>Pilar Franco García (Subdelegada)</b>	ETSI de Minas y Energía
Beatriz Gómez Roperó	ETS de Arquitectura
Jesús Sesé Enriquez de Salamanca	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Alberto Garcés Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Álvaro Revuelta Martínez	ETSI Informáticos
Alfonso Gabarrón González	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Celia Buendía Escolano	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Juan Pedro González de Toro	ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas





Marina La Parra Higueras	ETSI de Minas y Energía
Javier Echavarren Suarez	ETSI Industriales
Nora Cherif Espinosa	ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

### GT\_01: Becas de colaboración

Responsable: Beatriz Gómez Ropero	
Fechas	Formato
04-03-2018	Reunión telemática.

Miembros del grupo	
Alberto Guerrero Martín (Delegado)	ETSI de Sistemas Informáticos
Pilar Franco García (Subdelegada)	ETSI de Minas y Energía
Beatriz Gómez Ropero *	ETS de Arquitectura
Alberto Garcés Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Álvaro Revuelta Martínez	ETSI Informáticos
Marina Isabel Lequerica Martínez de Osaba	ETS de Arquitectura
Irene Piñuela Galán **	ETSI Informáticos
Marina La Parra Higueras **	ETSI de Minas y Energía

\* Hizo un trabajo excepcional. Sin ella no hubiesen salido las propuestas (semestral y anual).

\*\* Irene Piñuela y Marina La Parra no asistieron a ninguna reunión, tan solo opinaron sobre el documento final.





Se continuó con el trabajo anterior de la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad.

Se procedió a la finalización de la redacción de un posicionamiento de la Delegación de Alumnos frente al modelo de Becas de Colaboración existente en la UPM.

Se crearon dos documentos de análisis y propuestas, un análisis anual y otro semestral. Al final, tras el cambio de la normativa de matriculación a un modelo anual, se decidió hacer llegar al Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria el documento del análisis anual.

La convocatoria que el Rectorado sacó fue similar a la del curso pasado. Aunque se consiguió una reducción de las horas a realizar de 300 a 275h, pero no de la cuantía.

### GT\_02: Bibliotecas UPM

Responsable inicial: Javier Echavarren Suárez Responsable final: Celia Buendía Escolano	
Fechas	Formato
29-05-2018	Reunión presencial con Víctor Robles, Vicerrector de Servicios Tecnológicos; y María Boyer, Directora de Bibliotecas.
30-08-2018	Reunión telemática (Alberto y Pilar).
24-09-2018	Reunión presencial con Víctor Robles, Vicerrector de Servicios Tecnológicos; y María Boyer, Directora de Bibliotecas.

Miembros del grupo	
Pilar Franco García (Subdelegada)	ETSI de Minas y Energía
Celia Buendía Escolano **	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Gonzalo Sierro Díaz	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Miguel Ignacio Parma García	ETSI y Diseño Industrial
Javier Echavarren Suarez *	ETSI Industriales

*Este grupo de trabajo dio muchos problemas para sacar trabajo. No hubo entendimiento desde el primer momento. Aunque según la responsable, Celia, todos han trabajado por igual y muy bien.*





\* Como responsable dejó mucho que desear, en el momento en el que vio que había trabajo, se desentendió.

\*\* Pasó a ser la responsable del grupo de trabajo cuando Javier decidió que no se hacía cargo.

Con el objetivo de ampliar los periodos de apertura de las bibliotecas, especialmente para el periodo extraordinario, se redactó un texto de análisis y propuestas para su revisión por el Vicerrector de Sistemas Tecnológicos.

Para la redacción de las propuestas, se realizaron encuestas a los estudiantes y a las Delegaciones de Centro (sólo se obtuvo respuesta de 7 centros).

Se ha realizado un cuestionario para analizar los servicios de las bibliotecas, a petición del Vicerrector y la Directora de Bibliotecas. Será enviado a los estudiantes una vez sea consensuado.

### GT\_03: Guía del estudiante

**Responsables: Jesús Sesé Enríquez de Salamanca y Álvaro Revuelta Martínez**

#### Miembros del grupo

<b>Pilar Franco García (Subdelegada)</b>	ETSI de Minas y Energía
Jesús Sesé Enríquez de Salamanca	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Álvaro Revuelta Martínez	ETSI Informáticos
Alberto Garcés Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Juan Pedro González de Toro *	ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Alejandra Rosell Pérez **	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
José Manuel Valbuena Pereira	ETSI y Sistemas de Telecomunicación

\* Se incorporó tarde a la subdelegación y al grupo de trabajo, pero está de forma activa.

\*\* Asistió a un par de reuniones, luego desapareció.

Se ha realizado una recopilación de información de todas aquellas Delegaciones que ya tienen algún vademécum para sus estudiantes.





Está en desarrollo un documento estructurado base para que las delegaciones que lo deseen puedan hacer uso de ella, pensado para que cada centro pueda adecuarlo a sus necesidades.

### GT\_04: Normativa de Evaluación

Responsable: Marina La Parra Higuera	
Fechas	Formato
25-02-2018	Reunión telemática.
01-03-2018	Reunión telemática.
09-03-2018	Reunión presencial.
03-05-2018	Reunión telemática.
06-05-2018	Reunión telemática.
07-05-2018	Reunión presencial con Nuria Martín Piris, adjunta al Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria.

Miembros del grupo	
<b>Alberto Guerrero Martín (Delegado)</b>	ETSI de Sistemas Informáticos
<b>Pilar Franco García (Subdelegada)</b>	ETSI de Minas y Energía
Alberto Garcés Rodríguez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Beatriz Gómez Roperó	ETS de Arquitectura
Marta García Curieses	ETS de Arquitectura
Gibran Farid Majul Villarreal	ETSI Industriales
Jorge Marcos Retuerta	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Nicolás Marco Hernández Arizaga	ETSI Industriales





José Manuel Valbuena Pereira	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Mar Sofín Carrión	ETSI Industriales
Marina La Parra Higuera *	ETSI de Minas y Energía
Ángel Torés Izquierdo	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
Augusto Santiago Carrasco	ETSI Civil
David Requero	ETSI y Diseño Industrial

*\* Inició el grupo pronto e hizo 2 reuniones sin resultados consistentes. Cuando de verdad hizo falta trabajar desapareció.*

*El grupo tuvo 2 tandas de trabajo. En la primera participaron activamente Nicolás, Alberto, Beatriz, Marta, José Manuel y Mar. En la segunda, fue el equipo DA-UPM quien trabajó todas las propuestas y quienes sacaron el trabajo adelante.*

Considerando la propuesta del curso pasado que hubo en Consejo de Gobierno (25 mayo 2017) por parte del Equipo Rectoral para modificar la Normativa de Evaluación, se elaboraron unas propuestas de modificación a la normativa actual.

Los hechos acontecidos sucedieron de la siguiente forma:

- Tras los avances del grupo de trabajo y de pedirle al rectorado que se abriese la Normativa de Evaluación a modificación, recibí cómo Subdelegada una llamada el jueves 26 de abril de 2018, confirmándome que se iba a llevar a Consejo de Gobierno. Según el rectorado, necesitaban las propuestas inmediatamente para llevar las propuestas al CG de mayo.
- La semana del 01 al 06 de mayo, el grupo de trabajo estuvo ultimando todas las propuestas y reuniéndose varias veces en esa semana.
- La reunión con el rectorado para explicarles nuestras propuestas fue el lunes 07 de mayo, ya que, supuestamente, esa semana se iban a reunir con todos los jefes de estudio. Finalmente se reunieron el día 24 y el día 4 de junio para tratar la normativa.
- En esta reunión del rectorado con los jefes de estudio, se decidió abrir a un debate más profundo la normativa, sobretodo los artículos referentes a los sistemas de evaluación.
- Nosotros, tras hablar con rectorado, les pedimos que, aun así, se saquen algunas de nuestras propuestas este año, que le hemos dedicado muchas horas, y no nos gustaría que quedase en nada.
- A fecha 7 diciembre 2018, la única propuesta que se ha llevado adelante ha sido aprobar la posibilidad de adelantar el periodo extraordinario de julio a enero. No hay más información sobre el resto de propuestas.





**GT\_05: Aprendizaje Centrado en el Estudiante**

<b>Responsable: Alfonso Gabarrón González</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Formato</b>
<b>06-03-2018</b>	Reunión presencial.
<b>15-03-2018</b>	Reunión telemática.
<b>27-09-2018</b>	Reunión presencial (ETSII).
<b>28-09-2018</b>	Reunión presencial.
<b>03-10-2018</b>	Reunión telemática.

<b>Miembros del grupo</b>	
<b>Alberto Guerrero Martín (Delegado)</b>	ETSI de Sistemas Informáticos
<b>Pilar Franco García (Subdelegada)</b>	ETSI de Minas y Energía
<b>Luis Plaza Alcolea</b>	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
<b>Julia Herrera Isac</b>	ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
Alfonso Gabarrón González	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Jesús Sesé Enriquez de Salamanca	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Marina Isabel Lequerica Martínez de Osaba	ETS de Arquitectura
Alicia Alonso Hernández	ETSI Informáticos
Celia Sabio Carazo	ETS de Arquitectura
Nicolás Marco Hernández Arizaga	ETSI Industriales
Emanuel Enrique Guadarrama Melián	ETS de Arquitectura





Jorge García Couto	ETSI de Minas y Energía
Ana Herrero Hlipca	ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
Jorge Mieres Márquez	ETS de Edificación
Beatriz Gómez Ropero	ETS de Arquitectura
Nora Cherif Espinosa	ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Javier Echavarren Suarez	ETSI Industriales
Marina La Parra Higuera	ETSI de Minas y Energía
Irene Piñuela Galán	ETSI Informáticos
Ángel Torés Izquierdo	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
Adrián López Bolaños	ETSI y Diseño Industrial

Una de las mayores propuestas de innovación educativa que ha tratado la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad es la introducción al Aprendizaje Centrado en el estudiante (ACE).

Se propuso la organización de un congreso completo, dividido en varios bloques. Uno introductorio al congreso y a la necesidad de innovación educativa, otro de análisis del estado actual de la educación, un bloque centrado en los métodos actuales de innovación educativa y, por último, un bloque más amplio sobre el ACE, donde se trataría su necesidad, aplicación e implantación.

Por cuestiones de tiempo, se retrasó el congreso de abril a noviembre. Finalmente, por falta de recursos materiales, personales y de ponentes, se decidió centrar una sesión de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil (EFyDE) en el ACE.





**GT\_06: Docencia UPM**

<b>Responsable: Alberto Garcés Rodríguez</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Formato</b>
<b>15-02-2018</b>	Reunión presencial con Alberto Garrido, Vicerrector de Calidad y Eficiencia.
<b>04-05-2018</b>	Reunión telemática.
<b>14-05-2018</b>	Reunión presencial con Alberto Garrido, Vicerrector de Calidad y Eficiencia.
<b>15-05-2018</b>	Reunión telemática.
<b>16-05-2018</b>	Reunión telemática.
<b>24-05-2018</b>	Reunión telemática.
<b>06-06-2018</b>	Reunión telemática.
<b>12-06-2018</b>	Reunión presencial con Alberto Garrido, Vicerrector de Calidad y Eficiencia.

<b>Miembros del grupo</b>	
<b>Alberto Guerrero Martín (Delegado)</b>	ETSI de Sistemas Informáticos
<b>Pilar Franco García (Subdelegada)</b>	ETSI de Minas y Energía
Alberto Garcés Rodríguez *	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Álvaro Revuelta Martínez **	ETSI Informáticos
Jesús Sesé Enriquez de Salamanca **	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Alejandra Rosell Pérez ***	ETSI y Sistemas de Telecomunicación
Yaisha Estevez Vila ****	ETSI Civil
Marina La Parra Higuera *****	ETSI de Minas y Energía





Beatriz Gómez Ropero \*\*\*\*\*

ETS de Arquitectura

\* Hizo un trabajo increíble. Muy implicado y con muchísimas ideas para intentar ponerlas en práctica. Muy contenta con su trabajo.

\*\* Álvaro y Jesús participaron de forma activa en las reuniones.

\*\*\* Alejandra asistió sólo a una reunión de oyente.

\*\*\*\* Yaisha inició el trabajo el curso anterior, y se quedó durante la primera reunión, después se fue.

\*\*\*\*\* Beatriz y Marina no aparecieron.

Se analizó el borrador del nuevo Procedimiento DOCENTIA.

Se procedió a la redacción de las propuestas que se hicieron llegar al Vicerrector de Calidad y Eficiencia.

Las reuniones con el vicerrector fueron bastante positivas y prácticamente casi todas nuestras propuestas fueron aceptadas.

## GT\_07: Normativa de Matriculación

Responsable: Beatriz Gómez Ropero	
Fechas	Formato
19-03-2018	Reunión presencial con Nuria Martín Piris, adjunta al Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria.
27-03-2018	Reunión telemática.
06-04-2018	Reunión presencial con Nuria Martín Piris, adjunta al Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria.

Miembros del grupo	
Alberto Guerrero Martín (Delegado)	ETSI de Sistemas Informáticos
Pilar Franco García (Subdelegada)	ETSI de Minas y Energía
Beatriz Gómez Ropero	ETS de Arquitectura
Gibrán Farid Majul Villarreal	ETSI Industriales





Emanuel Enrique Guadarrama Melián	ETS de Arquitectura
Francisco Javier Ahedo Guerrero	ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural
Angel Torés Izquierdo	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF)
Nicolás Marco Hernández Arizaga	ETSI Industriales
Bárbara Rufo Rey	ETS de Edificación
Patricia Jaén Díaz	ETSI Civil
Gonzalo Sierro Díaz	ETSI Aeronáutica y del Espacio
Teresa Tebez	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
Cristina Puente Cascales	ETSI de Caminos, Canales y Puertos
José Miguel Aguirre Faña	ETSI de Caminos, Canales y Puertos

Considerando la propuesta por parte del Equipo Rectoral para modificar la Normativa de Matriculación, el grupo de trabajo elaboró las propuestas de modificación al borrador facilitado el 23 de abril de 2018 a la Delegación por parte del rectorado.

Se ha de tener en cuenta que se facilitó poco margen de tiempo para trabajar. El grupo trabajó durante la Semana Santa para la discusión y elaboración de las propuestas que se expusieron en la Junta de Representantes (09 abril 2018).

### GT\_08: Programas Integrados

Este grupo de trabajo se iba a llevar de forma conjunta con la Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria, pero al final sólo se gestionó desde esta última.





### GT\_09: Actualización de resúmenes de normativas

**Responsables: Beatriz Gómez Ropero y Marina La Parra Higuera**

#### Miembros del grupo

<b>Pilar Franco García (Subdelegada)</b>	ETSI de Minas y Energía
Beatriz Gómez Ropero	ETS de Arquitectura
Marina La Parra Higuera *	ETSI de Minas y Energía

\* Marina no ha participado en la actualización de los resúmenes.

Se están actualizando los resúmenes de las normativas para subirlos a la página web de DA-UPM.

### GT\_10: Normativa de Admisión 2018/2019

**Responsable: Pilar Franco García**

Se revisó el borrador y se realizaron varios comentarios. Se aprobó sin nada reseñable en Consejo de Gobierno.

### GT\_11: Recopilación de información de la plataforma EVALÚA

**Responsable: Pilar Franco García**

Se ha realizado una base de datos en la que los delegados de centro puedan consultar la disponibilidad o no en DA-UPM de información de determinados docentes, con el fin de facilitar la elaboración de los Informes de Méritos Docentes, que requieren la consulta de la información relativa a los últimos 5 años y que dada la cantidad de documentación que se acumula podría ser tedioso.

La información que se ha acumulado en la base de datos es únicamente una aclaración sobre la disponibilidad o no de información física en DA-UPM y en ningún caso de información confidencial.





### GT\_12: Informes méritos docentes

Responsable: Pilar Franco García	
Fechas	Formato
01-03-2018	Entrega informes méritos docentes.

La Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad ha organizado, distribuido y posteriormente revisado los informes sobre los Complementos de Méritos Docentes, para finalmente enviarlos al Vicerrectorado de Alumnos. Se recibieron informes de 11 de las 17 delegaciones de centro a las que se les ha requerido. Bastantes centros los entregaron tarde.

### Rutas a seguir

Las actividades desarrolladas por la Subdelegación de Asuntos Académicos y Calidad que necesitan mantenimiento son:

- **Biblioteca UPM:** La siguiente subdelegación podría volver a reunirse con los responsables de las bibliotecas en el rectorado, para negociar de forma anual el calendario de apertura, actualizando las estadísticas de uso y para intentar ampliar servicios para los estudiantes.
- **Guías del Estudiante:** Mantener actualizada la información recopilada en las guías.
- **Resúmenes de las normativas:** Actualizar los resúmenes con cada cambio de normativas que se produzcan en la UPM.
- **Recopilación de información de EVALÚAS:** Lo ideal sería que las delegaciones de centro fuesen rellenando la plantilla a medida que van recibiendo partes Evalúa. Para que al final de cada curso no se acumule una gran cantidad de información que clasificar.

Habría que actualizar la plataforma evalúa para facilitar ese trabajo a los delegados o las personas responsables.

Una vez se consiga recopilar y tener al día la información, se podrá tener un seguimiento mejor del uso del Evalúa y sobre qué centros fomentan el uso de esta herramienta.

### Conclusiones

El trabajo de la subdelegación ha estado muy dividido, lo cual ha servido para que cierto número de personas se responsabilizasen de ciertas tareas y se centrasen sólo en las que realmente les interesaba. De esta forma cada persona que ha participado fuese o no representante o miembro de la subdelegación, ha podido aportar en las áreas o las tareas en las que sabía.

Creo que ha sido muy acertado esta organización de trabajo. Aunque la carga de trabajo ha sido mayor para mí, como subdelegada, pero para el resto de los miembros ha sido mejor.





## Subdelegación de Formación (Diciembre 2017 - Septiembre 2018)

Jorge Marcos Retuerta

### Objetivos principales

- **Jornadas de Formación Cercedilla 2018:** los dos objetivos primordiales eran dos: más tiempo y la introducción de las Competencias Transversales (soft skills). Además, seguir formando a los representantes en los campos más importantes, tales como Tesorería, Secretaría y el resto de Subdelegaciones que puedes encontrar en un Centro.
- **Apoyo a la Formación de los Centros:** creación de un repositorio de información y documentos para que las delegaciones lo puedan utilizar, además de un calendario para que se puedan ir complementando entre ellas y conseguir una formación conjunta.
- **Proyecto Saga:** desde un primer momento el PS ha sido una forma de preparar a los distintos representantes para las actividades próximas que tendrán como representantes, así como crear grupo dentro de la JR. Se intentará mejorar respecto a las últimas ediciones para incrementar la asistencia y que el trato sea más cercano y directo.
- **Plan de Formación Continua:** uno de los problemas del estudiantado es que se renueva muy rápidamente y hay períodos en los que no se realizan actividades formativas. Por ello, mediante cursos online y distintas actividades a lo largo del curso se buscará una continuidad en cuanto a la Formación, centrandolo el proceso también en las soft skills.
- **Escuela de Formación y Debate Estudiantil:** la pasada edición se realizó un lavado de cara a la misma debido a que la asistencia era muy baja y se planteó la idea de un formato de mesa redonda. Este año se intentará implementar tanto las soft skills como que los participantes sean el centro de atención de la EFyDE.
- **Material Formativo:** se revisarán los distintos manuales para seguir sacando ediciones corregidas y actualizadas, de manera que los distintos estudiantes puedan tener acceso rápido para la resolución de dudas, así como un repositorio de actividades para las distintas actividades de formación.

### Líneas de trabajo desarrolladas

Durante la legislatura se han realizado diversas reuniones, tanto telemáticas como presenciales con el fin de poner en funcionamiento todos los objetivos posibles del programa, así como realizar las distintas actividades necesarias.

### Jornadas de Formación de Cercedilla

Uno de los mayores problemas a la hora de organizar las JJF era el precio. Por lo general, siempre se han realizado en la Residencia Lucas Olazábal de la UPM, pero los precios solían ser excesivamente caros. Tras varias reuniones con el Vicerrectorado de Alumnos, así como con los responsables de la Residencia, se consiguió un precio igual que las ediciones anteriores comenzando las mismas el viernes por la tarde en vez de el sábado por la mañana. Es imprescindible mencionar que, al final de la legislatura, se consiguió que la UPM incluyese en su presupuesto una **tarifa reducida de la Residencia para estudiantes UPM**, siendo esta una demanda histórica de la Delegación.





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

Aun así, si los precios siguen siendo tan elevados, la celebración de estas Jornadas en los albergues de la Comunidad de Madrid siempre es una idea magnífica.

Estas JJF tuvieron lugar durante el fin de semana del 16-17-18 de febrero. El aumento de la duración de estas consiguió que los dos objetivos principales, más tiempo y la integración de las soft skills, pudieran realizarse correctamente. La gente dio un feedback bastante positivo a este hecho. El mayor problema fue la tarde del sábado, en la que, por motivos ajenos a la organización, las actividades se retrasaron constantemente y fue imposible seguir el programa a la perfección.

Otro de los factores que ha conllevado retraso es la falta de respeto de la gente en cuanto a puntualidad: nos parece perfecto que por las noches la gente quiera pasar tiempo para hacer grupo y disfrutar del descanso después de un largo y fructífero día de trabajo, pero las horas de comienzo de las actividades son las que son y no es admisible que por las mañanas siempre, más de un 40% de los asistentes llegasen tarde. Además, mucha gente se quejaba de que algunas de las sesiones ya las habían dado ellos en su respectivas JJF y nos les eran interesantes, y decidieron salir de las charlas sin consentimiento de la organización. Esto me parece una falta de respeto para las personas que se han preparado durante días las sesiones, sobre todo cuando muchas de estas personas tenían carencias en los temas que, según ellos, “no les interesaban”.

También me pareció una falta grave de respeto encontrarse con gente fuera de las sesiones después de estar realizando tareas externas para luego poner falsas excusas. Las jornadas conllevan un trabajo y una inversión de dinero bastante alta como para que haya gente que, simplemente, venga a pasar un fin de semana con sus amigos de delegación, sin contar la gente que simplemente quería venir por las noches a “pasárselo bien”, diciendo previamente que “las jornadas no les interesaban, que les parecían una mierda y que ellos sólo querían disfrutar de las actividades nocturnas”.

Pero, en resumen, fueron unas JJF muy activas y llenas de actividades y buen ambiente en muchos momentos, en los que, a parte de enseñar a los distintos representantes, se formaron grupos de amistad, factor que influye positivamente a la hora de luego realizar las distintas tareas de representación estudiantil a lo largo del curso.

### **Apoyo a la formación de los centros**

En este aspecto no se ha podido avanzar mucho, debido, en muchas ocasiones, a la falta de compromiso por parte de los distintos responsables de las delegaciones, los cuales no pasaban los respectivos calendarios de sus JJF, así como las actividades que en ellas se desarrollaban.

Cuando tienes personas con años de experiencia que te ofrecen su ayuda de forma desinteresada para ayudarte a formar a los que son el futuro de tu Centro, siempre es bueno apoyarse en ellos, pues del trabajo mutuo se pueden sacar siempre muy buenos resultados, así como aprender los unos de los otros, pues todo el mundo siempre tiene algo nuevo que aprender.

Debido a esto, se ha visto carencia en muchos aspectos básicos a lo largo de la legislatura por parte de bastantes centros.





## Proyecto Saga

Antes de dejar el cargo, tuvimos una reunión previa al verano para ver cómo podíamos encauzar el PS de manera que fuese ameno y atractivo. Salieron bastantes ideas a la luz, pero debido a que había otros elementos de carácter más importante, se dejó para la última parte de la legislatura este plan de acción.

## Plan de formación continua

Una de las mayores peticiones por parte del estudiantado siempre ha sido, como viene siendo uno de los pilares de esta legislatura, la implementación de las soft skills. Se intentaron mejorar los recursos online de los que disponíamos, pero lamentablemente este apartado no se pudo mejorar bastante.

Por otro lado, se buscaron actividades con el objetivo de mejorar y aumentar la actividad de esta Subdelegación, pero debido a complicaciones de tiempo en cuanto al calendario de actividades de las Delegaciones, así como las épocas de exámenes, muchas veces era imposible encontrar una fecha en la que acudiese un número efectivo de gente, puesto que estas actividades eran destinadas a toda la Comunidad Universitaria.

Se realizó, a finales de mayo, un taller de Gestión del estrés durante los exámenes. Contamos con la ayuda de una psicóloga profesional, en la que nos dio consejos para combatir estos y, entre otras muchas cosas, nos hizo volver a creer en nosotros mismos. Aunque no acudió un número cuantioso de gente, todos los asistentes salieron encantados con esta actividad.

## Escuela de Formación y Debate Estudiantil

Durante el tiempo en el cual estuve al cargo de la Subdelegación se realizaron diversas reuniones para ver cómo orientar las distintas actividades y el planning que se llevaría en esta edición.

## Material formativo

El repositorio está, al final de la legislatura, casi listo. Si todo sigue como lo previsto, se podrá sacar al final de la legislatura dicho repositorio de cara a que, pasadas las vacaciones de Navidad y los exámenes ordinarios del primer semestre, la gente pueda utilizarlos en sus JJF, así como el resto del año cuando necesiten algo.

## Rutas a seguir

Aunque hay muchos de los objetivos los cuales se han cumplido, siempre hay detalles que pulir y objetivos con un plazo más largo que el hecho de una sola legislatura:

- En cuanto a las **JJF**, deberían seguir celebrándose durante dos días o más. Si se pudiese disponer de un puente para celebrarlas sería fantástico (como, por ejemplo, hacen con las JJF de Campus Sur), pues te da aun más libertad de movimiento y actuación.

Creo que deberían seguir implementándose las soft skills, así como el resto de actividades básicas que siempre hay que tener frescas como representante, como pueden ser en este caso, el trabajo de las normativas.





También sería bueno dejar más tiempo en los descansos para poder cumplir mejor el programa, así como “horas libres”, en las que se pongan actividades más livianas, que si por cualquier contratiempo, el resto se alarga, se puedan tomar estos huecos y así poder seguir correctamente el planning de las JJF.

- Una de las actividades más importantes sería poder contar con el **calendario de actividades de los distintos Centros**, para poder hacer unos planes de Formación mucho más interactivos, pudiendo combinar el trabajo de distintas Delegaciones y que de este modo, no se repitan actividades y además, si se realizan en conjunto, dará pie a tener un calendario más rico y concentrado, dando lugar a la posibilidad de realización de más actividades a lo largo del curso para toda la Comunidad Universitaria.
- Buscar **contactos profesionales** para la realización de distintas actividades, puesto que nadie es experto en una materia, y una ayuda externa siempre enriquecerá los eventos que se celebren. Para ello, se podrá pedir ayuda al Vicerrectorado de Alumnos, el cual siempre ha puesto en manifiesto su gran interés por las soft skills y siempre se han ofrecido a ayudarnos en todo lo que necesitásemos. Gracias a ellos hemos podido contar con unas JJF mucho más largas y mejores.
- La **revisión de los manuales** debería ser una de las tareas primordiales, y siempre se suele quedar en el tintero. Creo que la mejor época para realizarla es justo después de la celebración de las JJF de Cercedilla, puesto que, tras esto, la Subdelegación siempre suele tener una etapa de stand by. De esta manera, nadie se quedaría descolgado de las actividades y siempre se mantendría activa.
- Seguir incrementando el **repositorio de documentación** comentado anteriormente. Tenemos suerte de ser una de las Universidades con un repertorio enorme después de todos los años de trabajo. Cuanto más material se tenga, mejor se podrá trabajar y más actividades se podrán ir implementando, puesto que tener una base ahorra mucho tiempo de preparación, que se transformará en más tiempo para dedicar a otras actividades.
- Retomar el **contacto con la Cátedra UNESCO** después de romper las relaciones por desentendimientos con la EFyDE. Aunque tengamos puntos de vista distintos, tenemos muchos más en común y con su colaboración podríamos encontrar de nuevo cosas muy interesantes.
- Por último, tomar nota de todo lo que hay en esta memoria y preguntar a los anteriores Subdelegados de Formación si tienes alguna duda. Ellos siempre estarán dispuestos a echarte un cable siempre que lo necesites y te podrán comentar los errores que ellos cometieron de cara a que nadie los vuelva a cometer, lo más importante es seguir mejorando para todos los estudiantes.

## Conclusiones

Este año ha sido bastante complicado trabajar, debido a que cierto número de personas se han centrado más en tirar abajo el trabajo del resto en vez de intentar aportar. Que tengas unas ideas distintas no quiere decir que no sea posible llegar a un punto en común (“la unión hace la fuerza”).

Pero la verdad es que se han sacado muchos proyectos y con muy buen resultado, además de haber podido contar con gente que sí lo ha dado todo por mejorar siempre en cuanto a los estudiantes, consiguiendo un ambiente de trabajo excelente y haciendo que este año haya merecido la pena. Ha sido una experiencia maravillosa que en algún momento me gustaría repetir. Gracias a todos los que lo habéis hecho posible.





## Subdelegación de Formación (Septiembre 2018 - Diciembre 2018)

*Bárbara Alcaraz Sánchez*

### Objetivos principales

Los objetivos que se planteaban en mi periodo eran la realización de las Jornadas de Formación y Trabajo, la Escuela de Formación y Debate Estudiantil y el Proyecto Saga, además de prestar la ayuda que se necesitase en la formación de los centros.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Jornadas de Formación y Trabajo

Estas jornadas tienen el fin de crear espacios para las subdelegaciones donde se pueda generar más trabajo de lo normal y debatir sobre las decisiones a tomar durante el resto de legislatura. Además, también sirve como formación avanzada de las personas que forman parte del super equipo DA-UPM respecto, sobre todo, a la situación externa de la delegación.

#### Escuela de Formación y Debate Estudiantil

Ha consistido en tres jornadas y una con invitados especiales, que buscaban la reflexión de los asistentes acerca de las competencias personales, cómo adquirirlas y por tanto el papel de la universidad en ello. Durante las sesiones se ha dado formación en base a la creación de un discurso y los aspectos a tener en cuenta, siendo los debates el momento de poner en práctica lo aprendido.

#### Proyecto Saga

Se hizo un replanteamiento del Proyecto Saga que no se deja por escrito debido al poco interés mostrado por la mayoría de los representantes en esta subdelegación.

### Rutas a seguir

El ámbito de la formación en DA-UPM debe centrarse en la formación de sus representantes y capacitarles para gestionar las situaciones que nos encontramos en el día a día, de forma interna y externa. Debe ser una herramienta para las escuelas y para la propia gestión de la delegación. Las actividades pueden alterarse como se considere, mientras que el objetivo se consiga.

### Conclusiones

Mis resultados en este periodo han sido positivos, sin embargo, no considero que lo hayan sido hacia los objetivos que me planteaba. Los representantes actuales con los que cuenta la Delegación de la Universidad Politécnica de Madrid necesitaban una formación avanzada que permitiese gestionar DA-UPM en un futuro. Mi conclusión es, que siendo mi objetivo principal colaborar en dicha formación, no se me ha dejado o no han querido formarse.

Sin parecer una prioridad, el hecho de que falte formación dentro de nuestros representantes influye en el resto de las áreas y considero que es algo que no debemos olvidar.

Por último, he de recordar que al igual que no todos los profesores saben enseñar, no todos los representantes saben formar.





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Subdelegación de Comunicación

Rubén García García

### Objetivos principales

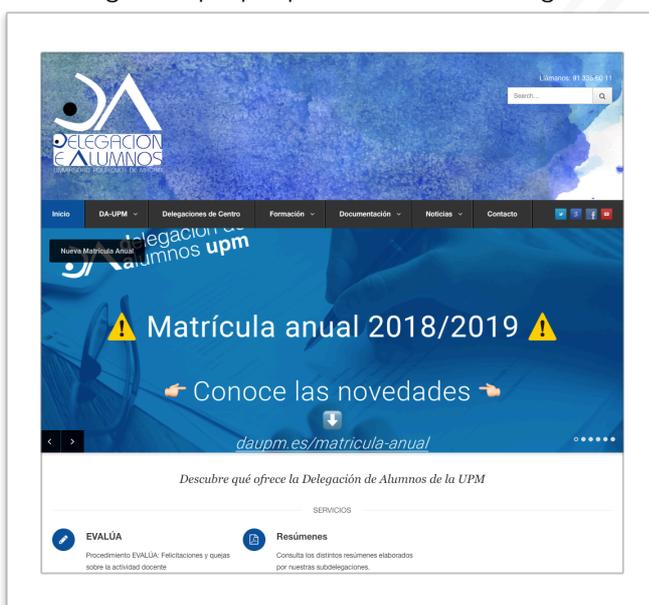
Los objetivos principales de la Subdelegación de Comunicación durante esta legislatura fueron:

- **Rediseño de la web de DA-UPM:** tras casi 5 años de vida, era necesario plantear una actualización integral de la página web de la Delegación, tanto a nivel visual como de estructura y contenido.
- Uso del **calendario de fechas destacadas** elaborado en la anterior legislatura.
- **Aumento de la formación** de los responsables de comunicación de las delegaciones de centro, mediante la realización de talleres formativos sobre gestión de redes sociales, páginas web, diseño gráfico, etc.
- **Renovación del lenguaje en RRSS** de la Delegación, haciéndolo más cercano a nuestro@s compañer@s.
- Potenciación del uso de **contenido multimedia** en el día a día de la gestión de las RRSS de la Delegación.
- Continuación, si el contexto lo permitía, del proyecto de la Casa del Estudiante.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Elaboración de la nueva web de DA-UPM

Esta tarea se ha completado al 100%, contando actualmente la Delegación con una **web totalmente renovada** y ya publicada, en la que destaca una actualización radical de su diseño, una nueva estructura de navegación con una nueva nomenclatura, y una apuesta clara por el uso de material gráfico propio para hacer más amigable el uso de la web.



Página web antigua de la Delegación.





POLITÉCNICA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos



### Nueva página web de la Delegación

Así mismo, como nueva sección destacable se encuentra el **espacio de FAQs** ([daupm.es/faqs](http://daupm.es/faqs)), en el que se han recopilado algunas dudas frecuentes de los y las estudiantes en diversos aspectos de la vida universitaria. Se pretende que esta sección sea el punto de referencia centralizado y común para campañas de normativas en época de exámenes y similares, recopilando en un único espacio todas las dudas y respuestas que necesitan nuestros compañeros y compañeras.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018



POLITÉCNICA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Calendario de fechas destacadas y Social Media Plan

De cara a poder dar un seguimiento adecuado al calendario de fechas destacadas, así como facilitar la gestión diaria de las redes sociales, la Subdelegación importó un formato de trabajo utilizado en RITSI (asociación sectorial de representantes de estudiantes de Ingeniería Informática) conocido como el **Social Media Plan**, consistente en un excel de planificación diaria de publicaciones en RRSS, en el cual los miembros de la Subdelegación podían ir preparando los textos, imágenes, hashtags, etc, de las diferentes fechas destacadas y/o campañas, adelantando el trabajo y facilitando la publicación (e incluso automatización) del contenido.

## Formación de responsables de comunicación

Atajar y resolver la carencia de formación técnica de los responsables de comunicación de las delegaciones de centro fue un objetivo prioritario de esta Subdelegación. Es por ello que se organizaron unas **jornadas de formación específicas** para este área, que contaron con una planificación de sesiones técnicas orientadas a las carencias más importantes que se habían observado:

“DE LAS MEJORES JORNADAS QUE HE VISTO NUNCA” - DA VINCI

“YO NO PODRÍA HABERLAS HECHO MEJOR” - STEVEN SPIELBERG

“UNA DELICATESEN PARA LOS SENTIDOS” - NEW YORK TIMES

**JORNADAS 2018 COMUNICACIÓN**

25 OCTUBRE  
EN TU RECTORADO UPM

16:00 - 16:15	BIENVENIDA	
16:15 - 16:45	DISEÑO GRÁFICO	CELIA SABIO CARAZO EX-SUBDELEGADA DE COMUNICACIÓN
16:45 - 17:15	ESTRATEGIAS Y PROGRAMACIÓN DE PUBLICACIONES	ALICIA ALONSO HERNÁNDEZ EX-POS-DELEGADA DE COMUNICACIÓN
17:15 - 17:45	EDICIÓN DE VÍDEO	
17:45 - 18:15	CÓMO ATRAER A TU PÚBLICO FANTÁSTICO Y DÓNDE ENCONTRARLO	RUBÉN GARCÍA GARCÍA SUBDELEGADO DE COMUNICACIÓN
18:15 - 18:45	COFFEE BREAK	
18:45 - 19:15	PÁGINAS WEB Y WORDPRESS	ALBERTO GUERRERO MARTÍN DELEGADO DE ALUMNOS UPM
19:15 - 19:45	SEO	
19:45 - 20:45	CÓMO DISEÑAR UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN	PETRA CRISTINA URSU EX-POS-DELEGADA DE COMUNICACIÓN
20:45 - 21:00	DESPEDIDA	

**JORNADAS 2018 COMUNICACIÓN**

25 OCTUBRE  
EN TU RECTORADO UPM

Así mismo, y para facilitar el trabajo de las delegaciones de centro, se creó en esta legislatura un **repositorio de material para RRSS**, en el cual se puso a disposición de las delegaciones todo el contenido multimedia y material gráfico que se necesitase para las diferentes campañas de la Delegación.





## Colaboración con la Subdelegación de Igualdad

Dado que uno de los objetivos principales de la **Subdelegación de Igualdad** era la visibilización de sus labores y actividades, la **coordinación y colaboración estrecha** con la Subdelegación de Comunicación estuvo presente a lo largo de toda la legislatura de manera destacable, realizando trabajo conjunto para difundir y transmitir los mensajes y las iniciativas que desde el área de Igualdad se elaborasen.

Así mismo, se trabajó en una propuesta de **espacio de Igualdad en la nueva web** de DA-UPM, que lamentablemente no se llegó a finalizar.

## Renovación del lenguaje en RRSS y uso de contenido multimedia

Uno de los objetivos clave del área de Comunicación de esta legislatura era, continuando el trabajo de la legislaturas anteriores, eliminar la imagen de excesiva seriedad y distancia que nuestros compañeros y compañeras podían percibir para con la Delegación en general, y sus RRSS en particular.

Para ello, se intentó dar un toque más divertido, menos serio y más visual a todas las RRSS de la Delegación, con la idea de atraer a más estudiantes por estos medios, así como darnos a conocer de una manera más cercana.

También nos centramos en la interacción con los estudiantes, buscando nuevas formas para que ellos mismos pudiesen **compartir sus preguntas y experiencias** dentro de la universidad. Estas iniciativas tuvieron un notable éxito en forma de participación.

En cuanto al contenido multimedia, destacó la generación de **material gráfico propio**, principalmente en formato cartelería. Así mismo, destacó nuestra apuesta por el uso de **memes** propios, una herramienta arriesgada de utilizar en unas RRSS como son las de la delegación, pero que en muchas ocasiones a lo largo de la legislatura nos aportó un éxito considerable en cuanto a visibilidad de publicaciones. Todo el material elaborado se adjunta a esta memoria.

## Rutas a seguir

- Ampliar y hacer uso de la nueva web de DA-UPM, en particular de la sección de FAQs.
- Seguir apostando por la formación técnica de los y las responsables de comunicación de las delegaciones.
- Continuar utilizando el Social Media Plan.
- Mantener el ritmo de generación de material gráfico propio de DA-UPM, lo cual es enormemente positivo para visibilizar y asentar nuestra marca entre los y las estudiantes.
- Desarrollar iniciativas para incentivar a los y las representantes a colaborar en la Subdelegación de Comunicación, ya que falta muchísimo apoyo.





**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Conclusiones

A lo largo de este año hemos empleado, con mayor o menor acierto, nuestras propias fórmulas para atraer a los estudiantes y darnos a conocer de una forma correcta, aunque los resultados no son siempre los que uno se espera.

Atraer a la mayor cantidad de estudiantes posible dentro de una universidad pública no es una tarea fácil. Hay una gran cantidad de opiniones diferentes, y gente tan ocupada y centrada en sus estudios que algunos únicamente se interesan por sus exámenes y su vida social fuera de la universidad.

También añadir que este área de trabajo requiere una concentración constante y una gran imaginación para poder destacar del resto y conseguir los objetivos que te propongas, algo que para un equipo pequeño de representantes de estudiantes con tiempo escaso es una tarea complicada. Esta problemática se ha visto agravada este año por la escasa participación dentro de la Subdelegación de Comunicación, que de por sí ya contaba con pocos miembros.

Aún con todo eso, y a pesar de las polémicas y diferencias de opinión que se hayan generado por nuestras estrategias en la gestión de la comunicación, creo que hemos completado un buen año, y me considero muy satisfecho con nuestro trabajo.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

100



## Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria (Diciembre 2017 - Septiembre 2018)

*Julia Herrera Isac*

### Objetivos principales

Como objetivo principal teníamos ser un órgano relevante dentro de la política universitaria.

Para ello, se propuso que todos los temas de interés, tuvieran una respuesta desde DA-UPM, que involucrara a la mayor cantidad de personas. Es decir, buscábamos la horizontalidad en aquellos temas de calibre.

Los órganos en los que buscábamos tener voz, eran en todos los regionales y estatales.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Representación y participación en los órganos de representación externa

Este punto es el más complejo ya que son espacios donde tienes que trabajar y negociar con otros colectivos y no siempre puedes reflejar y programar todo el trabajo que implica. Se ha participado en todas las reuniones de CREUP, CEUNE, CIECM, CREUCAM y UP4.

#### Recuperar CREUCAM

CREUCAM es una organización que pretende coordinar el trabajo de la representación estudiantil de todas las universidades públicas madrileñas para poder hacer frente a las políticas de la Comunidad.

Desde la DA-UPM entendíamos que este órgano es de gran relevancia y que no puede ser sustituido por el CIECM (órgano perteneciente a la Comunidad de Madrid), por este motivo durante este año se realizaron varias reuniones para plantear unas líneas de trabajo.

Sin embargo, debido a la falta de interés o de tiempo de las otras organizaciones de representación estudiantil, no se pudo llevar a cabo.

#### LEMES

Sobre el proceso de la LEMES el Secretario General de Universidades de la Comunidad de Madrid se puso a disposición del Claustro de la UPM el pasado 18 de diciembre de 2017 para recibir opiniones de los integrantes de este órgano. Por este motivo, desde DA-UPM entendimos que era una buena oportunidad para que la representación estudiantil diera su opinión sobre dicho texto.

Para ello, se envió un correo y se contactó con todos los claustrales para realizar una sesión en la que los representantes aportaran sus sugerencias. Tras haber recogido estos comentarios, se coordinó para que todas las ideas se presentaran en el Claustro del 18 de diciembre.





Tras esto, la ley siguió su curso administrativo dentro de la Asamblea de Madrid, hasta que se paró tras un error en una votación en dicho órgano. No se ha vuelto a retomar debido a que tras el Caso Cifuentes, la Presidenta de la Comunidad de Madrid dimitió y se ha parado todas las grandes reformas a lo relativo con Universidades.

No obstante, el Partido Popular sigue con la intención de sacar su Proyecto a delante, por lo que siempre se deberá tener presente.

### **Programas Integrados**

Este tema no era algo que tuviéramos contemplado para este curso, sin embargo, tuvimos que afrontarlo porque estaba dentro de la actualidad de la política universitaria.

El procedimiento que se llevó a cabo fue el de trabajarlo dentro de un grupo de trabajo y junto con la UP4. Hay que destacar que en el grupo de trabajo de la Delegación se trató de incluir a todas las personas y posturas, sin embargo, se llevó a la Junta de Representantes un texto para votación y los acuerdos ahí tomados no fueron respetados en los diferentes órganos de la Universidad. Con esto no quiero exponer que esas personas no tuvieran el derecho de comentar libremente sus opiniones, sino que por ese egoísmo individual perjudicaron al colectivo que representaban.

Estoy convencida que estos programas integrados no son garantistas de una mejora en la calidad de las titulaciones de la universidad y que generarán escenarios más complejos que no siempre serán beneficiosos para los y las estudiantes.

No obstante, creo que para que esto se lleve a la práctica no solo es necesario el apoyo de la Comunidad Autónoma (que el equipo rectoral ya lo tiene) sino una modificación del RD 1393/2007, y es ahora más que nunca cuando se debe seguir trabajando, aprovechando que desde el Ministerio hay un grupo de trabajo sobre esto.

### **Becas socioeconómicas**

Haciendo un análisis comparativo del procedimiento de asignación de las becas socioeconómicas, percibimos que no se hacía igual en todas las universidades y entendíamos que había un agravio comparativo entre los estudiantes de las diferentes universidades de las Comunidad. Por este motivo, lo hicimos llegar a la Conserjería de Educación y se nos comentó que, aunque la ayuda era de la Comunidad la gestión era de las Universidades, lo cual entendimos y apoyamos, en el sentido que cada Universidad sabe cuales son sus necesidades. Sin embargo, creímos oportuno que se revisaran los procedimientos mínimos que debían ser iguales para todas las universidades.

### **Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

Desde DA-UPM se ha estado trabajando junto con CREUP en los temas relativos a las becas del Ministerio. De hecho, existe un grupo de trabajo dentro del CEUNE en el que también participábamos activamente y asistíamos a las reuniones. Uno de los aspectos que nos afectaban más a las Universidades Politécnicas era la exigencia de la superación del 100% de ECTS matriculados en Máster para poder recibir beca en el curso siguiente. Como bien es conocido, los másteres habilitantes tienen una duración de más de un curso, por lo que los estudiantes de este tipo de





**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Delegación de Alumnos

másteres se ven perjudicados con este requisito, por lo que nuestra petición es que se eliminara ese porcentaje, o al menos se bajara como en Grado.

### **Estudio de la situación de los y las estudiantes refugiados**

Este proyecto consiste en ponerse en contacto con los estudiantes que estén en esta situación y que DA-UPM sea referentes para ellos y ellas a la hora de resolver un problema o un trámite. Creemos que es un colectivo que está muy presente pero que luego no tienen herramientas para poder solucionar los problemas que le pueden surgir diariamente y sobre todo, dentro de la Universidad.

Para ello, hablamos con el Secretario General de Universidades y nos informó que desde el Ministerio se encargaban de la parte de gestión de expedientes pero que no tenían toda la información que quienes se encargaban eran los Ayuntamientos.

Quedó pendiente concertar una reunión con el Ayuntamiento de Madrid.

### **Rutas a seguir**

#### **Recuperar CREUCAM**

Es esencial seguir en esta línea de trabajo, porque sin un órgano capaz de coordinar a las universidades públicas madrileñas, se tenderá a la ineficiencia del trabajo de los y las representantes estudiantiles. Al final, cuando hay unidad hay fuerza. Además, hay una gran ventaja y es que la organización ya existe, es decir hay unos estatutos, lo único que habría que hacer es recuperarla mediante una reunión.

#### **LEMES**

La LEMES es un proyecto que a mi juicio personal tiene pinta que se va a parar por un tiempo, si bien es cierto que, como comentaba en la sección anterior, hay un grupo parlamentario (que está en el gobierno) que quiere seguir apostando por ella, por lo que hay que estar pendiente. Si en un momento determinado se reactivara, se recomienda recuperar el trabajo ya realizado.

#### **Programas Integrados**

Los Programas Integrados o el mismo concepto con otro nombre seguirá siendo un tema de debate en estos próximos meses. Sobre todo, porque es un tema que se va a plantear en el grupo de trabajo de la modificación del RD 1393/2007.

Se recomienda unidad en el planteamiento de las organizaciones de representación estudiantil de las universidades politécnicas y de las universidades generalistas, ya que este tema no saldría solo con el apoyo de las politécnicas.





Antes de pasar a otro tema, querría destacar que las líneas rojas deberán ser:

- Modificación para la mejora de la calidad de las titulaciones. No hay justificación alguna, para cambiar un modelo educativo que no garantice en ese cambio la mejora de la calidad.
- Modificación que no implique un agravio comparativo entre los estudiantes del Programa integrado y del título análogo.
- Modificación que garantice una información clara a la hora de acceder a la universidad.

### **Becas socioeconómicas**

Se debe estar pendiente de si aquello que se nos afirmó en la reunión con la Conserjería de Educación en el CIECM se está cumpliendo o no.

### **Estudio de la situación de los y las estudiantes refugiados**

Creo que este proyecto podría ser muy útil y podría tener una acogida positiva. Es una de las cosas que más pena me da no haber realizado.

### **Participación en los diferentes órganos de representación**

Parece una obviedad siendo la Subdelegación de Relaciones Externas, sin embargo no lo es. Este apartado es el que mayor carga de trabajo tiene y encima es un trabajo que no puedes calcular o gestionar ya que dependes de un tercero. Además, cada organización es diferente por lo que entiendo que es importante concretar los matices, que a mi entender cada una tiene.

### **CREUP**

Es el órgano en el que la mayoría de universidades públicas del Estado se reúnen. Es un órgano que en estos últimos años ha cogido fuerza y ha conseguido tener una estructura estable. Es cierto que este último periodo no ha sido el más estable, pero al menos, ha conseguido mantener una estructura.

Creo que lo que necesita este órgano es gente nueva con proyectos nuevos que vayan a trabajar con ilusión y con ganas de mejorar la situación del estudiantado.

Por eso mismo, si en algún momento lees esto y asistes a CREUP te pido por favor que trabajes por y para unos valores y no por el politiquero y el amiguismo que lo único que consiguen es llenar de ponzoña los proyectos titulados con pretextos reivindicativos.

### **CREUCAM**

Como he comentado en apartados anteriores es el órgano que debe generarse para la coordinación, la discusión y el planteamiento de opiniones diversas.





**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## **CIECM**

Es un órgano, al que asiste personal de la Conserjería, por lo que en cada sesión hay que tratar de ir con dudas o con peticiones ante problemas que tengan relación con la administración. Es un órgano muy potente pero que no debe ser utilizado como organización entre las universidades madrileñas sino como un órgano de petición y consulta.

A esas reuniones hay que ir con el trabajo hecho.

## **CEUNE**

Es análogo a CIECM por lo que mi recomendación será similar. Es un órgano en el que asiste personal de la administración, por lo que hay que procurar llevar un trabajo ya hecho y presentar propuestas de mejora. Así como hacer oír las peticiones del estudiantado.

## **UP4**

Es un órgano peculiar, ya que las reuniones que se realizan involucran a todos los órganos de dirección de las cuatro universidades politécnicas. Por esta razón es fundamental asistir. Da una muy mala imagen que no asistan los estudiantes a estas reuniones, porque da la impresión de que ese Consejo o Delegación no está interesado en los proyectos que a nivel UP4 puede verse implicado el estudiantado. Honestamente, no asistir es una irresponsabilidad.

Además, es una gran oportunidad para plantear las peticiones de los y las estudiantes en un foro en el que están los Rectores, los Gerentes, los Vicerrectores de Estudiantes, etc.

## **Conclusiones**

Como conclusión, creo que podemos estar satisfechos, pero no contentos. Creo que aún queda mucho por hacer, ya que son proyectos continuistas y no tengo la seguridad o certeza de haber sido capaz de transmitir todos esos valores que creo esenciales en esta subdelegación. Los intereses individuales no pueden estar por encima de los valores de una organización y actualmente, hay gente que no tiene esa lección aprendida.

Como dijo un expresidente del Gobierno, adaptado a este contexto: “Les deseo suerte a los que vienen, por la suerte de esta Delegación”.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

105



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Subdelegación de Relaciones Externas y Política Universitaria (Septiembre 2018 - Diciembre 2018)

*Bárbara Rufo Rey*

### Objetivos principales

- CIECM.
- UP4.
- Criterios de selección para eventos de externas.
- Participación en órganos externos (CREUP, CEUNE).
- How to eventos de sectoriales.
- Grupo de difusión.

### Líneas de trabajo desarrolladas

En el CIECM, se acudió a una reunión el 6 de septiembre a la que no acudió el consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, Rafael van Grieken, fue bastante breve, se habló de la creación de unos estándares mínimos de funcionamiento, como la existencia de primera y segunda convocatoria.

En la UP4, se acudió a la reunión presencial que dio lugar en la UPC el día 12 de septiembre, siendo los representantes de la UPM Alberto Guerrero y Bárbara Rufo. En la misma, nos reunimos por sectores, y con el resto de representantes de estudiantes se decidió crear un posicionamiento sobre los programas integrados iniciados en la UPM que se tiene la intención de extender al resto de Universidades Politécnicas como mínimo. Dicho posicionamiento se presentó en la Junta de Representantes del 8 de noviembre en la que no salió aprobado porque había tomado un enfoque distinto a la inicial, y no se tomaba una posición clara respecto al planteamiento actual de los programas integrados.

Inicialmente en la candidatura estaba como objetivo la creación de unos criterios para la selección en los eventos formativos de externas, durante el curso, debido a la gran demanda en los eventos de representación externa, se decidió ampliarlo también a los mismos. Dicho documento fue aprobado en la Junta de Representantes del 8 de noviembre, y fue aplicado para la 63 AGO y 28 AGE de CREUP transcurrida en la Universidad de Girona. Añadir, que este documento, sirve como base para seguir desarrollando en un futuro, ir sumando todos los posibles eventos en los que participe la subdelegación e incluso, añadir baremos para seleccionar a los representantes.

El 8 y 9 de octubre, dio lugar la 27 AGE de CREUP, convocada a causa de un próximo CEUNE convocado para el mismo 9 de octubre por la tarde con el siguiente orden del día.

En la AGE de CREUP, los principales temas a tratar eran los relacionados con el encaje legal de las sectoriales dentro de CREUP, y las elecciones y líneas a seguir por parte de CREUP en el posterior CEUNE.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

106



En el punto sobre las sectoriales, en primer lugar, se reunieron en un CAS presencial para llegar a las conclusiones de qué era lo que querían las sectoriales de CREUP que se recogiese dentro de los estatutos, lo que se planteó era que éstas tuviesen derecho a votar los posicionamientos públicos y resoluciones que se puedan generar desde la Coordinadora así como en la elección de la sede de las Asambleas para facilitar su presencia. A raíz de esta intervención se generó un debate, en el que se llegó a la conclusión de que si se quiere que las sectoriales participen en CREUP, pero que participen de una forma distinta, por lo que se creó una comisión para estudiar el encaje de las sectoriales, formada por el fedatario de CREUP, la coordinadora del CAS, tres universidades miembro, UPV, UGR y USAL, tres sectoriales miembro, ANEM, RITSI y AERRAATI, y dos personas que fueron consideradas especialistas en materia legal, por la titulación que estudian, Jesús Ruiz de la UCLM y Guillermo Amilivia de la ULE.

En el punto relacionado con el CEUNE, había que realizar determinadas elecciones:

En primer lugar, fue la propuesta de mesa de trabajo relacionada con el Estatuto del PDI, en la que salieron elegidos Antonio Altuna Roy (URV) como titular y Laura Peiró Márquez (UZ) como suplente.

En segundo lugar, fue la propuesta de mesa de estudio del RD 1393/2007, a la que se presentó como se anunció en la anterior JR, nuestro Delegado, en la que al haber más candidatos que plazas disponibles hubo que realizar las pertinentes votaciones, siendo el voto de la UPM para Alberto Guerrero, quedando los siguientes resultados:

Pablo Alcaraz Martínez (UPV) 22 Titular  
Miguel Ángel Sánchez Maldonado (UMA) 16 Suplente  
Alberto Guerrero Martín (UPM) 14

En tercer lugar, se produjo la elección de los vocales de la permanente del CEUNE, siendo el voto de la UPM para Isaac Coronas, Jesús de Alba y José M<sup>a</sup> Rosell, quedando los siguientes resultados:

Bárbara Espinosa UMH 22  
Julián Juberías UGR 18  
Isaac Coronas UdG 16  
Jesús de Alba CREUP 10  
José M<sup>a</sup> Rosell USal 5  
Esteban Iglesias UOB

En cuarto lugar, se produjo la elección de los representantes para el observatorio de becas, siendo el voto de la UPM para Pau Parals Oliveras CEUCAT, Santiago Pascual Serrano CIECM, José M<sup>a</sup> Rosell USAL, quedando los siguientes resultados:

Pau Parals Oliveras CEUCAT 20  
Iván Cabrera UC3M 16  
José M<sup>a</sup> Rosell USAL 16  
Santiago Pascual Serrano CIECM 12  
Óscar Moldes Pita UV 5  
Jorge Juan Domínguez Fernández UNIR 0





Posterior a esto, se produjeron las elecciones de las resoluciones instando al ministerio a que revise la financiación de la representación estudiantil, a que recupere las becas Séneca de ayuda a la movilidad nacional, a que en la nueva ley de universidades quede constancia que los espacios universitarios públicos sean aconfesionales, a que se produzca una homogeneización en los procesos de elecciones rectorales, a que se oferten planes de estudios en idiomas extranjeros y lenguas cooficiales del territorio español, a que se creen planes para la formación para paliar el machismo en la comunidad universitaria, y una propuesta de calendarización para los próximos CEUNE presenciales. Todas ellas se aprobaron.

Entre el 21 y 25 de noviembre, transcurrió la 28 AGE y la 63 AGO de CREUP, a la cual asistieron Alberto Guerrero Martín, Ángel Torés Izquierdo y Bárbara Rufo Rey, con los órdenes del día correspondientes. La Asamblea Extraordinaria, estaba convocada principalmente para realizar las elecciones a Comisión Ejecutiva tras la decisión de disolución de esta, las cuales no se produjeron tras no recibir ninguna propuesta de candidatura. También iba a debatirse sobre el encaje legal de las sectoriales dentro de CREUP y su tipo de membresía, que iba a estudiarse en la comisión creada en la anterior asamblea extraordinaria, pero que, por falta de tiempo, no se pudo llevar una propuesta concreta. Además, por falta de entendimiento entre las sectoriales componentes de la comisión y las componentes del CAS, se solicitó que se produjese un cambio de la composición de la misma porque no se había respetado la opinión del CAS.

El punto más destacable de esta asamblea ordinaria, fue la aprobación del posicionamiento sobre las prácticas externas.

Así mismo, se rechazó un acuerdo que indicaba la forma en la que iba a estructurarse la asociación hasta las nuevas elecciones, aún por convocar, por lo que la decisión de la fecha de las mismas, quedaba a elección del secretario ejecutivo. Estas elecciones, han sido convocadas ya para el día 29 de diciembre.

Uno de las ideas que tenía cuando inicié en el cargo, es la creación de un grupo de whatsapp para que se utilizase como grupo de difusión de las novedades que ocurran relacionadas con el área. Debido a que iban a producirse los cambios en los equipos, se decidió posponerlo a diciembre. Es por eso, que se ha contactado con los delegados y las delegadas que va a haber durante este curso para que distribuyan los datos de los encargados de externas de cada centro. Este grupo, se utilizará para distribuir la información, y para recurrir a él en primera instancia cuando se vaya a crear algún grupo de trabajo para un proyecto concreto que vaya a llevar a cabo la subdelegación.

## Rutas a seguir

Considero, que los criterios de selección deben desarrollarse más, concretando los baremos para la selección y también ir añadiendo los posibles eventos que pueden influir en la subdelegación. Para poder estar actualizado en todo momento.

Por otra parte, queda pendiente por hacer una modificación del how to de los eventos de las sectoriales, actualizándolo según las necesidades actuales y también reflejando las experiencias vividas por los representantes que han acogido como sede las asambleas de sus sectoriales en los últimos tiempos, que no han sido pocas.





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Conclusiones

Para finalizar, considero que la subdelegación ha hecho todo el trabajo que podía haber hecho, puesto que el cambio se produjo al inicio del curso y el periodo de adaptación fue breve. Si bien es cierto, que el proyecto de actualizar el how to eventos de sectoriales podría haberse desarrollado más profundamente, los acontecimientos y los eventos en los que hemos tenido que participar no lo han hecho posible.

En general, mi grado de satisfacción tanto con la subdelegación como con el trabajo realizado es elevado. Termino el año muy contenta, y agradeciendo a todas las personas que han contribuido para que así sea, tanto de la subdelegación, como del equipo.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM  
Curso 2017-2018

109



## Subdelegación de Igualdad

Mar Ortíz del Pino

### Objetivos principales

Decidimos tener muchos objetivos desde el principio para poder realizar la mayor cantidad y si no se acababan al menos dejarlo empezado para su desarrollo otros años.

Hubo proyectos muy grandes como el protocolo que iba de la mano del manual de buenas prácticas y lenguaje inclusivo, que serían objetivos a largo plazo. Comenzados desde años anteriores para que continuasen trabajando otros años.

Luego la difusión y formación en materia de igualdad. Incluyendo información, proyectos de la universidad, de fuera, ayudas...

Publicidad de la propia subdelegación, con la inclusión de una sección web. Con el objetivo de que los estudiantes sepan de la existencia de esta.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Campañas de difusión

Se dividió el año en campañas con duración de algunos meses, aunque determinadas fechas relevantes se realizaban excepciones.

#### Campaña de feminismo

- 11 de febrero - Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: hacer campaña de mujeres relevantes y apoyar otras campañas.
- 22 de febrero - Día Internacional por la Igualdad Salarial entre mujeres y hombres: video grabado en Cercedilla de las mujeres asistentes poniendo ejemplos de desigualdad salarial. Muy buen recibimiento en redes.
- 8 de marzo - Día Internacional de las Mujeres y Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional:
  - 7 de marzo: acto feminista en Campus Sur; con teatro de improvisación, introducción de proyectos feministas para estudiantes en la UPM y mesa redonda. Salió muy bien, poco público, vistas de repetir algo así en otro lugar y otro horario.
  - Exposición de la ETSEM de mujeres relevantes: se le dió difusión.
  - Entrega de premios sobre carteles contra violencia de género: se le dió difusión.
  - Huelga general feminista: se le dió difusión y se entregó carteles a todos los centros.
  - Poner videos de ejemplos de micromachismos en RRSS: en revisión para publicarse, pues los casos expuestos no quedaban claros.



## Campaña LGBT+: del 17 de mayo, Día internacional contra la homofobia y la transfobia, al 28 de junio, Día del orgullo LGTB+.

Desde el 17 de mayo y con la ayuda de asociaciones externas, realizamos carteles y videos con las definiciones de todas las diferentes sexualidades y géneros. Esto se iría publicando hasta el 28 de junio, sin embargo, por motivos del envío tardío de los glosarios por parte de las asociaciones externas, al final se publicaron prácticamente todas las definiciones el día 28. Desde aquí queremos dar un agradecimiento especial a COGAM por el envío de los glosarios.

- 28 de junio - Día del Orgullo LGTB+: culminación de la campaña con la publicación de la bandera LGBT+ realizada con todas las definiciones. Tuvo gran acogida, se recibieron muy buenos comentarios y buen feedback tanto en RRSS como por parte de entidades de representación estudiantil de otras universidades.





### **Campaña discapacitados: del 1 de octubre, día internacional de las personas sordas, al 3 de diciembre, día internacional de la discapacidad.**

Se publicitaron las accesibilidades para discapacitados y se visibilizó la lucha contra las demás barreras arquitectónicas.

- Video: una persona sin ningún tipo de dificultad de movilidad, utilizando una silla de ruedas y debiendo llegar a los sitios de manera rápida. Ejemplo: estas en X zona y debes llegar a la zona Z en menos de 5' a un examen. Tuvo gran acogida, se recibieron muy buenos comentarios y buen feedback. Incluso el propio departamento de discapacidad de la UPM quiso publicitarlo (desde aquí les agradecemos su colaboración).

### **Campaña de discriminación por la diversidad cultural: del 9 al 21 de marzo.**

Se realizó gracias a la colaboración externa de un amigo/a de Celia Buendía:

- Serie de vídeos en los que se visibilizó la discriminación por el Día internacional de la eliminación de la discriminación racial y la Semana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial. Tuvo gran acogida, se recibieron muy buenos comentarios y buen feedback.

En algunos días importantes también se realizaron minicampañas por RRSS en los que hubo tweets y fotos, para recordar estas fechas y dar visibilidad.

### **Envío de encuestas**

Esto se ha hecho con el modelo del año pasado para tenerlo en cuenta como la subdelegación a influido este año. Se publicó a final de año, los resultados se anexan a esta memoria.

### **Formación**

En formación pueden contar todo lo realizado en las campañas de difusión pero nosotros llamamos formación a las charlas, sobre estas se tenía muchas ideas pero sólo se realizó una y se quedó en standby otra.

La charla que se realizó fue la de Cercedilla que estaba preparada para que fuese así:

DINÁMICA DE LA CHARLA: Preguntas y respuestas, debate continuo, hacer que la gente reflexione y se de cuenta de qué discriminaciones hay en la universidad.

### **Introducción**

- Verdadero o falso con datos reales.
- ¿Quién de ustedes ha experimentado o presenciado una situación de desigualdad o discriminación?
- ¿Por qué existe la subdelegación de igualdad? Areas en las que trabajamos.





## El lenguaje

- El lenguaje es la base de nuestra sociedad.

## Feminismo: romper con la sociedad patriarcal, rompes con los roles de género

- Micromachismos: hacer ver la importancia de los micromachismos. Están metidos inconscientemente dentro de nuestro día a día y los hemos normalizado, sin darnos cuenta de lo violento que es.
- Ver el amplio rango de violencia, desde física hasta psicológica.

## Diversidad cultural

- Discriminación por cuestión de procedencia, religión, aficiones, color. ¿Integración en los centros?

## LGBT+

- ¿Por qué existe una aversión general o un rechazo a todo lo relacionado con el colectivo? ¿Este rechazo está generado debido al desconocimiento acerca
- Género, sexualidad, orientación sexual, identidad de género, roles de género.... Contexto con el uso de las palabras. Ejemplificación.

## Discapacidad

- Barreras arquitectónicas, ¿qué difícil es acceder a tu centro? ¿De qué manera puede ser la UPM más accesible para estudiantes con discapacidad?
- Empleo de eufemismos dentro de las diferentes discapacidades. ¿Qué eufemismos conocemos? ¿Por qué lo empleamos?

## Ante estos casos

- La Universidad debe tener en su sistema protocolos claros de actuación, que protejan a la víctima, aseguren la vía de denuncia y la penal.
- ¿Por qué creéis que nuestra universidad necesita un protocolo? ¿De qué manera puede la Delegación actuar contra estas injusticias?

## Repetir de nuevo

- ¿Quién de ustedes ha experimentado o presenciado una situación de desigualdad o discriminación? ¿Ha aumentado? ¿La gente se ha dado cuenta de las 'micro' discriminaciones?

Era una gran idea, pero debido a la generación de un debate que no estaba preparado la charla fue un desastre. Todo el mundo se quedó con un sabor agrisado. Tengo gran responsabilidad de esto pues no supe controlar la situación debido a mi poca experiencia a la hora de dar charlas. Se pidió disculpas con la JR y se clarificó que no se quería transmitir para nada lo transmitido.





También se preparó una sesión monográfica: se realizarían una serie de preguntas para ver cómo se tratan los casos de discriminación en los centros y qué conocimientos se tienen sobre igualdad. Puesto en común todo, se tendrá muy en cuenta para la realización del protocolo contra el bullying y el manual de buenas prácticas y lenguaje inclusivo. La sesión quedó en standby para su realización en algún momento.

## Sección web de igualdad

Esta sección estaba preparada casi desde el año pasado, sólo queda establecerla en la propia web.

## Protocolo, manual de buenas prácticas y lenguaje inclusivo

Como lo dicho anteriormente, este es un proyecto de años, este año se ha trabajado un poco y esto es lo que se ha conseguido:

### Protocolo contra el bullying y nuevo grupo de trabajo abierto a la JR

Tras hablar con el gerente para contarle las líneas de lo que queremos hacer, preguntamos sobre el comité asesor y una partida de presupuesto para un curso de mediación.

- La respuesta del gerente y Unidad de Igualdad fueron que no existe la figura de comité asesor, sólo se convocaría en caso de la creación o modificación de algún protocolo. Gerencia no va a dar ninguna partida para formación.

También hablamos con los equipos directivos de los Centros y sus respectivos subdirectores / subdirectorías de estudiantes para estudiar el alcance de hasta qué punto actúan los equipos directivos de los Centros.

- Actualmente existen puntos de contacto de igualdad en todos los centros, pero no están bien publicitados. Los centros actúan en la medida que el protocolo lo pide.

Hablamos con el gerente para estudiar el alcance del Rectorado en el protocolo.

- Desde gerencia y la Unidad de Igualdad nos han prometido que, si se presentase un borrador completo de un nuevo protocolo, este se implantaría sin problema.

Nos reunimos con el equipo rectoral para informarles del proyecto, todo el alcance que queremos tener, reformar lo que es la concepción a nivel UPM del acoso dentro del colectivo estudiantil, conformar organismos oficiales, etc.

- Informados están, pero han dicho que de momento sólo aplicará a toda la UPM el protocolo de acoso.





Tras todo esto se comenzó con el protocolo, sobre el cual se ha concluido que sólo se realizará para estudiantes pues desde gerencia quieren separar todos los tipos de discriminación en diferentes tipos de protocolo. Puesto que esto es algo contraproducente, hemos decidido centrarlo en el bullying o el acoso al estudiante, como esto también incluye muchos tipos de discriminación creemos que puede ser el más completo. Concretamente se concentrará en discriminación por: racismo, nacionalidad u origen étnico, orientación sexual, género, maternidad, edad, apariencia física, discapacidad o enfermedad, religión, ideología, idioma, cultura, economía, clase social, socialización universitaria, etc (durante el desarrollo del protocolo cabe la posibilidad que se añadan o quiten algunas).

Queda pendiente por desarrollar la parte de prevención sobre el acoso: manual de buenas prácticas, campañas de información, sesiones monográficas en mediación para las delegaciones de centro, gabinetes psicológicos, etc.

Se seguirán las líneas generales del protocolo de acoso por razón de sexo.

Ya están desarrolladas algunas definiciones a tratar y el preámbulo, el resto del trabajo se deja en manos del próximo equipo DA-UPM.

### **Publicitar la Subdelegación**

Se prepararon trípticos, y en algunos eventos como el 8M, AULA y en la sede de DA-UPM, y. Las delegaciones de Campus Sur ya están disponibles.

### **Colaboración con la UPM**

Hemos tenido una colaboración activa con la Mesa de Igualdad y la Unidad de Igualdad, teniendo reuniones asiduamente. Siempre han tenido nuestra opinión muy en cuenta. La Unidad de Igualdad ha participado en nuestros eventos y nosotros en los suyos, siendo este año un gran tándem de colaboración. Además, nos ha ayudado mucho con el protocolo, siendo nuestro punto de contacto directo en este tema con el equipo rectoral.

### **Tratamiento de casos de discriminación**

Nos han llegado algunos casos de acoso o discriminación en los que hemos informado de los procedimientos aplicables en cada caso para que la persona pudiese seguir los procedimientos correctamente y su caso se solucionase con la mayor importancia y rapidez posibles.

### **Rutas a seguir**

- Continuar con la elaboración de los protocolos.
- Implementar la sección de igualdad en la web de DA-UPM.
- Insistir en las actividades de formación en materia de igualdad.





**POLITÉCNICA**

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

## Conclusiones

Hemos establecido muchos objetivos y teníamos muchas ideas. Estoy muy contenta con el trabajo realizado pero aun queda mucho trabajo por hacer hasta que la igualdad real esté perfectamente presente en nuestra sociedad. Hemos tenido una buena repercusión y se ha concienciado mucho, que era nuestro principal objetivo.

La Subdelegación hizo todo el trabajo que pudo con la implicación que se tuvo. El equipo participó en la medida de lo que quiso y, como dije a comienzos de año, cada miembro se implicaría en medida de lo que pudiese. Si es cierto que muchos de ellos no hicieron nada, pero los que participaron tuvieron grandes resultados en sus tiempos de actividad. Yo me vi en muchos momentos sola y el trabajo me abrumó por la cantidad de proyectos que teníamos. A pesar de todo hice todo lo que pude, teniendo en cuenta que soy primero estudiante y luego Subdelegada.

En las JR o algunas reuniones se nos felicitó en muchos aspectos y en otros se nos criticó. Agradecemos mucho estos comentarios. Como apunte y crítica constructiva, cuando se de una crítica mala, además de quejarse también se podría dar alguna solución, pues es muy difícil contentar a todo el mundo en esta materia.



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

116



## Adjuntía para Desarrollo Tecnológico

*Borja Morata López*

### Objetivos principales

Los objetivos principales de la Adjuntía para Desarrollo Tecnológico durante esta legislatura fueron:

- **Mantenimiento** de los diferentes servicios TIC de DA-UPM.
- Desarrollo de **mejoras** en la plataforma web del **EVALÚA**.
- Continuación del desarrollo de la **sede electrónica** DA-UPM.
- Análisis del **rendimiento** de la web de DA-UPM.
- Desarrollo de la **API** DA-UPM.
- **Asesoría y apoyo** a las delegaciones de centro en materia de plataformas TIC.

### Líneas de trabajo desarrolladas

#### Análisis del rendimiento de la web de DA-UPM

Se realizó un informe (adjunto a esta memoria) donde se recoge todo el análisis completo que se ha realizado de la página web de DA-UPM. Así mismo, se puso este servicio a disposición de las delegaciones de centro.

#### Sede electrónica DA-UPM

Se continuó el desarrollo de funcionalidades para la sede electrónica, en este caso centrando los esfuerzos en una sección exclusiva para la gestión de la tesorería de la Delegación, con el objetivo de agilizar y simplificar los procesos de la misma. Esta sección permitirá realizar las actividades de tesorería (aplicación de contabilidad, libro de movimientos, entrega de facturas, etc.) mediante un acceso online autenticado para los delegados y tesoreros de los centros, reflejándose los cambios en tiempo real.

Esta tarea se avanzó hasta el punto de completar el análisis y extracción de requisitos para la misma, llegando a abordarse su implementación, pero sin finalizarse.

#### API DA-UPM

Se ha desarrollado una API orientada a las aplicaciones para dispositivos móviles de DA-UPM, con el objetivo de facilitar la actualización de la información presente en las mismas, evitando subidas excesivas a las diferentes stores de aplicaciones, que siempre son más complejas y lentas. La API está completamente desarrollada, a falta de algunos ajustes menores finales.

#### Asesoría y apoyo a las delegaciones de centro en materia de plataformas TIC

Se continuó con las ofertas de compra y configuración de un servidor propio a aquellas delegaciones de centro sin página web, tal y como se venía haciendo en legislaturas pasadas, sumándose más delegaciones de centro a esta iniciativa. Así mismo, se comenzó a trabajar en la solicitud de TPVs virtuales, para poder integrarlos en pasarelas de pago dentro de dichas páginas web.





## Rutas a seguir

- Continuar desarrollando mejoras para la plataforma web del EVALÚA.
- Continuar el proyecto de la sede electrónica, que lleva muchas horas ya de desarrollo acumuladas, y puede ser muy potente si se termina.
- Intentar llegar a un escenario en el que cada delegación de centro tenga su propio pack de servidor + dominio, con su página web terminada y publicada, todo ello contratado en el proveedor 1&1 bajo la cuenta de DA-UPM.
- Continuar mejorando las aplicaciones para dispositivos móviles de DA-UPM, e instar a las delegaciones de centro a su uso, ya que sino nunca serán útiles para los y las estudiantes.

## Conclusiones

Como conclusiones de la legislatura, destacar que la mayor parte del trabajo se ha visto lastrada por la falta de recursos humanos que este área de la Delegación ha sufrido históricamente. No obstante, y al margen de ese importante inconveniente, se han llevado a cabo y completado tareas que han contribuido a mejorar el estado de los servicios TIC de DA-UPM, de referencia en el panorama nacional de representación estudiantil, siendo muchos de ellos sistemas pioneros.

Es por ello que esta adjuntía se enorgullece del trabajo realizado, e insta a los futuros equipos DA-UPM a no abandonar el área TIC de la Delegación y continuar mejorándola.





## Conclusiones de la legislatura

Esta legislatura ha supuesto el cierre de un ciclo, el ciclo de una generación de representantes que comenzó 5 años atrás y que, aun con diferentes etapas y diferentes personas, compartió un espíritu y un modelo común de trabajo y de sacrificio por la Delegación como no se veía desde hacía muchísimos años.

Todo fin de ciclo se caracteriza por ser una época de grandes cambios, y esta legislatura no ha estado exenta de ellos. La enorme división que existía al inicio de la legislatura (y que se plasmó en el ajustado resultado de las elecciones a Delegado UPM) la marcó por completo, y obligó a que muchos de los proyectos que este equipo tenía en mente no se pudiesen desarrollar como se plantearon en un inicio. Tuvimos que enfrentarnos a situaciones muy graves, como el hecho de que Consejeros de Gobierno manifestasen públicamente en sesiones del Consejo de Gobierno que sus votos en aspectos tan importantes como la situación de la ETSIC o los programas integrados los realizaban únicamente “obligados” por la Junta de Representantes. El evidenciar públicamente la situación de división en la que se encontraba la Delegación fue una herramienta que el equipo rectoral utilizó en incontables ocasiones, y que lastró gran parte de nuestra actividad a lo largo de la legislatura.

Sin embargo, entre toda esta desunión, y a pesar de todas estas dificultades, creo necesario destacar que **el equipo DA-UPM trabajó siempre unido**, como un único bloque de personas que, al margen de nuestras opiniones particulares, nunca olvidamos que la Delegación la compone la gente, y que la amistad que nos unía y nos une debía ser nuestra mejor herramienta sobre la que intentar construir una representación estudiantil mejor, y sobre la que hacer progresar nuestras iniciativas.

La situación de enfrentamiento en la Delegación se terminará resolviendo, fruto de la natural renovación de las personas que, de un modo u otro, contribuyeron a generar este conflicto. Pero este equipo se marcha orgulloso y con la cabeza bien alta, sabiendo que tuvimos que enfrentarnos a situaciones muy difíciles tanto interna como externamente a la Delegación, y que lo hicimos siempre pensando en lo mejor para nuestros compañeros y compañeras.

Para mi, tras más de 7 años de vinculación a la representación estudiantil, ha sido un incalculable honor y un enorme privilegio poder servir a los y las estudiantes de la UPM como Delegado de Alumnos. Pero no podría haberlo hecho solo. Es por ello que quiero agradecerles muy especialmente a **Gibrán, Blanca, Luis, Pilar, Jorge, Rubén, Julia, Mar y Borja** que se embarcaban en este proyecto conmigo, aún sabiendo todas las repercusiones que tendría a nivel académico, personal y emocional, y que nunca hayan dejado de sacrificarse y luchar por los demás. Así mismo, también quiero hacer un agradecimiento muy especial a **Bara** y a **Bere**, porque, a pesar de las diferencias que pudiésemos tener, no dudaron en dejarlas de lado y tender su mano y unirse al equipo en cuanto se lo ofrecí, para seguir sumando y hacer una Delegación más fuerte y más unida.

Para finalizar, no puedo dejar de recordar que **en esta legislatura se ha hecho mucho y muy buen trabajo**. Y no es que haya habido precisamente facilidades. Hemos tenido que hacer frente a decisiones del equipo rectoral que chocaban frontalmente con nuestras posiciones e ideales. Las Subdelegaciones o no han contado con los recursos que deberían, o se han convertido en un escenario de pelea más en el que evidenciar la situación de división de la Delegación, lastrando su





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
Delegación de Alumnos

trabajo. Hemos tenido que trabajar prácticamente a contrarreloj, pues aspectos como los Programas Integrados o la situación de la ETSIC nos llegaban ya decididos por el equipo rectoral y sin apenas capacidad de maniobra.

Pero, a pesar de todo eso, la extensión de esta memoria y su contenido evidencian todo el buen trabajo que se ha realizado, cumpliendo con prácticamente la totalidad de los proyectos que se presentaron en la candidatura, e incluyendo muchos otros que fueron surgiendo posteriormente. Todo este trabajo se ha sacado adelante gracias a la abnegada dedicación de los miembros del equipo DA-UPM, así como de muchos representantes que trabajaron incontables horas en las Subdelegaciones y grupos de trabajo. A tod@s ell@s, os doy las gracias, sin vosotr@s nada de esto habría sido posible.

Me despido dejando un consejo personal para las generaciones futuras: intentad que la Delegación sea siempre un grupo de amigos y amigas. No siempre se podrá, pero si tenéis la suerte de conseguirlo, os garantizo que esa base os permitirá conseguir prácticamente cualquier cosa que os propongáis. Y, sobretodo, hará que afrontéis cualquier tarea, por difícil que sea, con una sonrisa y con ánimo en el cuerpo (y seamos realistas, ya que dedicamos tantas horas a esto, mejor hacerlo a gusto), y que al margen de vuestros éxitos o fracasos, siempre sintáis que habéis dado lo mejor de vosotr@s mism@s. Yo he tenido esa suerte durante 5 años, y os garantizo que ha sido la mejor experiencia de mi vida.

Nunca olvidéis que esta Delegación ha sido, es, y seguirá siendo una de las estructuras de representación estudiantil más potentes de este país. Cuidadla cómo se merece, y nunca dejéis de trabajar por y para ella, y por y para los y las estudiantes. Os deseo la mejor de las suertes.

### **Alberto Guerrero Martín**

XXXIV Delegado de Alumnos de la UPM (2017-2018)

Socio honorífico de la Delegación de Alumnos de la UPM



Memoria XXXIV Legislatura DA-UPM

Curso 2017-2018

120





DA-UPM

DELEGACIÓN DE ALUMNOS